

# 7. Infraestructura y ambiente normativo

## Telecomunicaciones

### → MANDATO

Los Jefes de Estado y de Gobierno abordaron el tema de las telecomunicaciones en la Cumbre de las Américas de Québec, y reconocieron que el progreso alcanzado en la esfera de las tecnologías de telecomunicaciones y de la información creó innumerables oportunidades para el desarrollo individual y colectivo de la región y el crecimiento de las economías. Conscientes de las disparidades de costos y acceso a la tecnología dentro de los países de la región y entre ellos, en el Plan de Acción de la Ciudad de Québec, los Gobiernos prometieron—en cooperación con el sector privado—fomentar medidas para modernizar el sector de las comunicaciones teniendo en cuenta que el pleno potencial de las telecomunicaciones sólo se realizará si se dispone de las aplicaciones y servicios pertinentes y si los pueblos son conscientes y capaces de usar la tecnología moderna de la información y las telecomunicaciones.

*El acceso se está incrementando, pero es esencial divulgar el contenido en varios idiomas y que las zonas remotas de América Latina y el Caribe consigan aumentar su capacidad de red para poder recibir y utilizar la información de manera oportuna.*

Los países han implementado varios mandatos establecidos en el Plan de Acción de la Ciudad de Québec, fundamentalmente a través de la asistencia de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL). Los programas de CITEL apuntan a la concientización, el fomento de la capacidad y el análisis de aspectos relevantes y críticos de las telecomunicaciones.

La Cumbre solicitó la promoción de una Agenda de Conectividad para las Américas

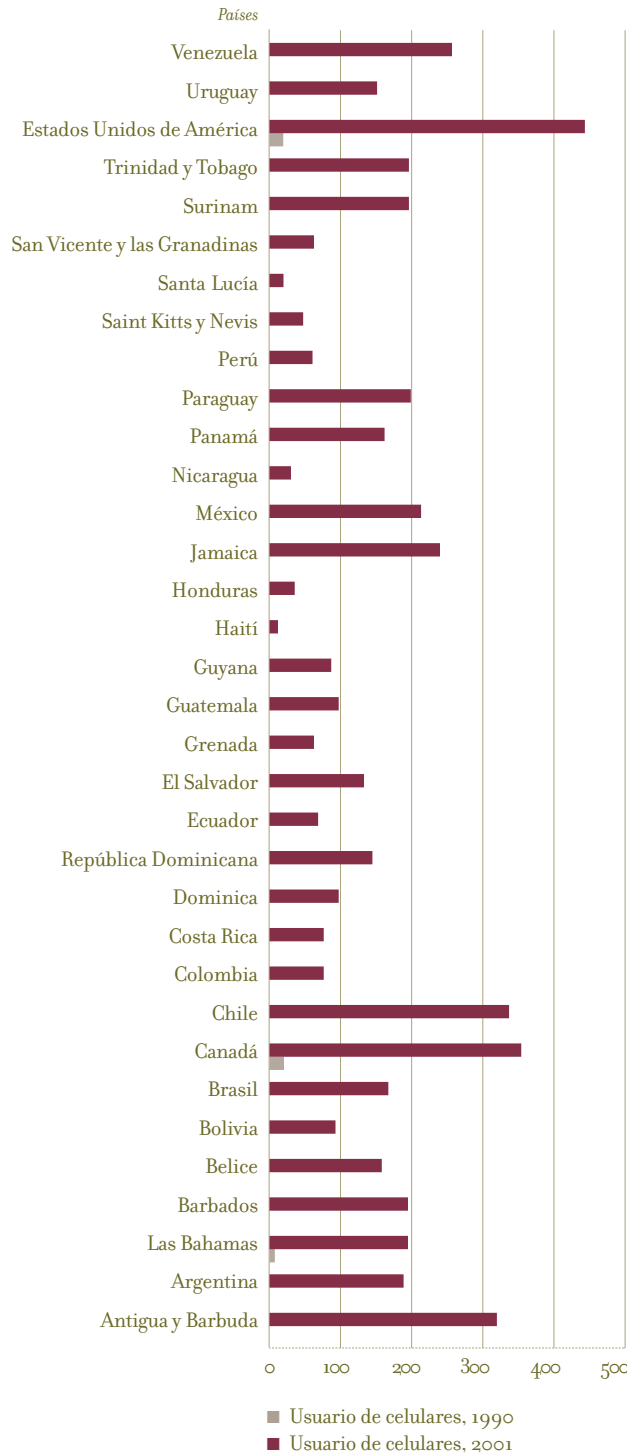
en forma de temarios o estrategias nacionales para facilitar la integración del Hemisferio y ofrecer a los ciudadanos de las Américas oportunidades de realizar su potencial humano. En este contexto, la CITEL preparó una Agenda de Conectividad para las Américas y el Plan de Acción de Quito, que fija los principios, premisas, definiciones y objetivos para aprovechar las oportunidades, y establezca procedimientos para el diseño y la implementación de actividades de conectividad. Los países aproba-



**El desarrollo de la infraestructura física constituye un complemento importante, para la integración económica.**

### USUARIOS DE CELULARES

Fuente: Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas 2003



ron la Declaración de Washington, el 16 de agosto de 2002, en la que convinieron seguir ampliando la capacidad de la CITEI para promover la implementación de una Agenda

de Conectividad para las Américas y fomentar el acceso universal a información y comunicación tecnológica. Esta es una cuestión que va mucho más allá de la capacidad de las autoridades de telecomunicaciones para poder implementar la agenda, por lo que se deben sumar esfuerzos de otras organizaciones regionales e internacionales. Varios gobiernos ya han formulado programas nacionales en base a este documento.

Teniendo en cuenta la creciente necesidad de disponer de personal capacitado y calificado para hacer frente a las transformaciones de las telecomunicaciones, la CITEI ha acreditado centros de capacitación en la región y, en particular, el Centro de Excelencia para las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicación (UIT). Estos ofrecen a los profesionales de las telecomunicaciones de los países de América Latina y el Caribe programas de capacitación. Desde el 2002, se han ofrecido 13 cursos (tele-aprendizaje y en persona) sobre política, regulación, gestión y tecnología de las telecomunicaciones. La CITEI ha otorgado unas 490 becas en la región. Se desplegaron, además, esfuerzos colectivos mediante usos innovadores de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como el aprendizaje a distancia. Asimismo, en el 2001, se publicó un libro sobre tele-educación que incluye las experiencias de los países y ofrece las lecciones aprendidas en un esfuerzo para incorporar nuevas comunidades a la sociedad del conocimiento.

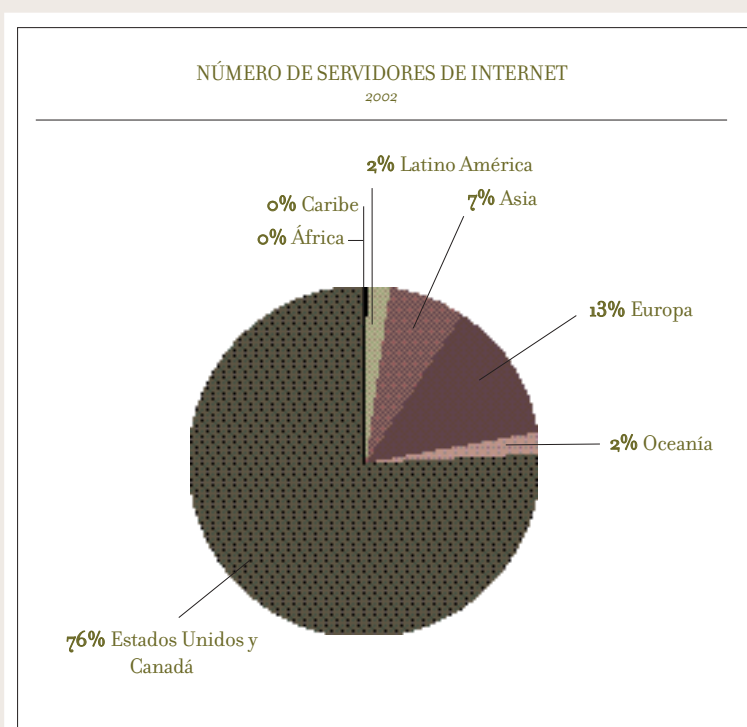
Actualmente se está registrando una rápida transformación en la práctica de la atención de la salud en las Américas. La creciente disponibilidad y el acceso facilitado a las tecnologías basadas en las telecomunicaciones permite ampliar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de atención de la salud para un mayor número de personas. Los recursos médicos, sólo disponibles en las principales instituciones de salud, se tornan cada vez más accesibles para todos los ciudadanos. Adicionalmente se está terminando un libro sobre Tele-salud en las Américas en el que se recomiendan políticas y estrategias en este campo, para que sean adoptadas por

los países y el cual sea publicado a comienzos de enero de 2004. Este es el resultado de un esfuerzo conjunto de la CITEL, la UIT y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en beneficio de toda la región.

Las reformas están reconfigurando las estructuras industriales y gubernamentales del sector de las telecomunicaciones y la información en todo el mundo, resultando en una mayor demanda para los organismos reguladores que tienen que proteger a los consumidores, evitar los abusos anticompetitivos y alcanzar metas nacionales tales como el acceso universal a la información y a tecnologías de comunicación, y el crecimiento de la productividad económica. La CITEL y la UIT han empezado a actualizar el Libro Azul sobre Políticas de Telecomunicaciones para las Américas, herramienta y cimiento fundamental para la implementación de un régimen regulador apropiado capaz de hacer frente a los desafíos y las exigencias que plantea la meta de desarrollar la sociedad mundial de la información. Las reformas regulatorias en las telecomunicaciones son necesarias ya que el 74% (datos de 2002) de los países de las Américas, cuenta con activos estatales privatizados, tornando la liberalización y la competencia en una característica común a una serie de mercados de servicios.

Las entidades reguladoras enfrentan un creciente número de desafíos en materia de regulación a partir de la interconexión, las licencias de servicios móviles de tercera generación, el emplazamiento de la banda ancha y la Internet. La CITEL también ha aprobado una serie de recomendaciones, entre otras, en relación con las directrices para la interconexión, servicio/acceso universales y armonización del espectro. La recomendación sobre las bandas de frecuencia para los sistemas de tercera generación y una base de datos hemisférica sobre asignación de espectro, están ahora en funcionamiento en el sitio de la CITEL en Internet.

Los avances tecnológicos y la convergencia de servicios incrementan el uso de la banda ancha por vía de satélites en todo el

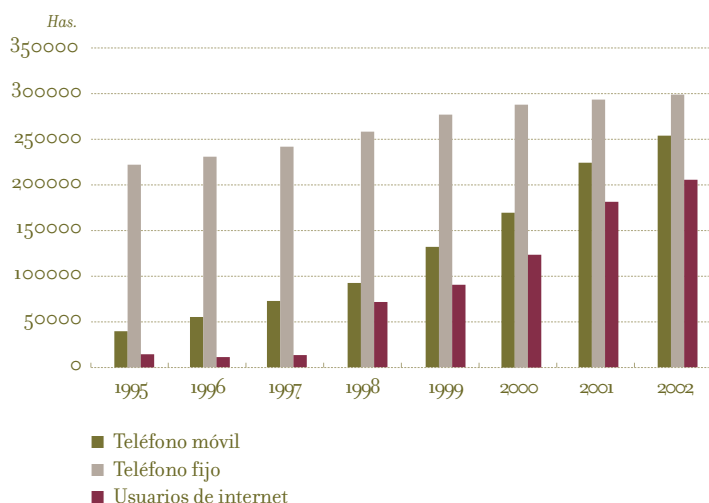


mundo, ya que los satélites son uno de los mejores mecanismos para llegar a las regiones que carecen de acceso terrestre. Recientemente, la CITEL aprobó una recomendación sobre la implementación de reglamentaciones adecuadas para los servicios por satélite, a fin de estimular el desarrollo de los servicios de banda ancha por satélite. Asimismo, se ha creado una página en Internet en la que se especifican las leyes y normas que rigen la prestación de servicios por satélite y se brinda toda la información necesaria para que los interesados soliciten las licencias en los países de las Américas.

Para obtener economías de escala, reducir el tiempo de comercialización y los costos garantizando el cumplimiento constante de las normas técnicas nacionales, la CITEL ha estado tratando numerosos temas incluyendo los acuerdos de reconocimiento mutuo y la coordinación de normas. Se ha formulado y aprobado un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo para evaluar la conformidad del equipo de telecomunicaciones. Este mecanismo facilitará el comercio y el acceso a tecnologías de la información. Varios países ya están participando en estas etapas, mientras otros se encuentran en vías de adoptar medidas para

### ¿CUÁL ES EL ESTADO DEL USO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y EL INTERNET EN LAS AMÉRICAS?

Fuente: ITU (2002)



implementar el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo sobre evaluación de la conformidad elaborado por la CITEL, incluido el ajuste de las leyes nacionales, según sea necesario. Asimismo, se ha iniciado un análisis para armonizar los procesos en la región mediante la preparación del Libro Amarillo sobre los procesos de evaluación de la conformidad del equipo de telecomunicaciones en las Américas. La CITEL estimula el diálogo sobre normas adecuadas para garantizar la compatibilidad tecnológica y la introducción oportuna de esa tecnología. Los documentos recientes de coordinación de normas aprobados incluyen varios estándares comunes para acceso a redes. También se aprobó un mapa de ruta sobre normas vinculadas a las redes de próxima generación.

La necesidad de ampliar rápidamente la tecnología de la información y la conectividad ha sido respaldada por la Cumbre. La CITEL ha reconocido que la difusión de televisión digital terrestre ofrece nuevas formas de acceder e intercambiar la información y ha aprobado una resolución por la que acuerda la adopción e implementación de una norma hemisférica común para la difusión de televisión digital terrestre, conforme a la cual se estimula a los países a empeñarse en lograr la transición de la tecnología de televisión terrestre analógica a digital, lo más pronto posible.

La CITEL está comprometida a la armonización de las visiones de telecomunicaciones en la región como lo demuestra la formulación de propuestas interamericanas conjuntas en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la próxima Conferencia de la UIT sobre Normalización Mundial de las Telecomunicaciones de 2004.

### DESAFÍOS

Pese a estos logros, las Américas siguen enfrentando numerosos obstáculos. Los gobiernos deben garantizar que todos los actores y esfuerzos participen y cooperen para impulsar un mayor desarrollo y aumento del uso de las telecomunicaciones y tecnologías de la información. También deben empeñarse en reducir la brecha digital para asegurar que todos los ciudadanos puedan tener acceso a los beneficios ofrecidos por las nuevas tecnologías y el intercambio de información.

# Transportes

## → MANDATO

Los Jefes de Estado y de Gobierno endosaron el trabajo de sus Ministros de Transporte a través de la Iniciativa de Transporte del Hemisferio Occidental (ITHO) y les delegaron la responsabilidad de implementar los mandatos del Plan de Acción de Québec. Estos mandatos se concentran en los siguientes temas: mejorar los programas de capacitación de recursos humanos en materia de transportes, asegurar la viabilidad ambiental de los sistemas de infraestructura de transportes y alentar a los operadores marítimos y aéreos a que cumplan con las convenciones, normas, códigos de conducta y estándares de seguridad internacionales.

Hoy en día, se cuenta con importantes iniciativas de integración en el transporte como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) ([www.iirsa.org](http://www.iirsa.org)) y el Plan Puebla Panamá ([www.iadb.org/ppp](http://www.iadb.org/ppp)), que consiste en un programa para el desarrollo de la infraestructura, vivienda y micro finanzas en Centroamérica y el sur de México. Tanto los países como los organismos internacionales están realizando importantes esfuerzos para apoyar estas iniciativas. Por ejemplo, desde junio 2001 a diciembre 2002, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ha aprobado nueve proyectos para la integración de infraestructura por un total de US\$ 517,8 millones (Informe del Grupo de Trabajo Conjunto, XXIX Reunión del GRIC, junio 2003).

La ITHO facilita la cooperación, convergencia e intercambio de información entre los grupos subregionales y organizaciones multilaterales y tiene el propósito central de asegurar el desarrollo de una red de transporte integrada en el Hemisferio Occidental, suficiente, segura, eficiente y respetuosa del medio ambiente. La ITHO cuenta con una página de internet ([www.transporteamericas.org](http://www.transporteamericas.org)), administrada por la Secretaría de Cumbres de las

Américas. En la última reunión de Ministros de Transporte celebrada en mayo 2003 en Ixtapa, México, los ministros profundizaron en cuatro temas de enorme relevancia para el transporte de la región: la seguridad, la exploración de esquemas de financiamiento nuevos y convencionales, la urgencia de salvaguardar los ecosistemas y la importancia estratégica de las redes multimodales de transporte en el proceso de integración hemisférica (Declaración Ministerial, Ixtapa-Zihuatanejo, México, mayo 2003).

En relación con las áreas prioritarias de la Iniciativa de Transporte cabe destacar los siguientes avances:

- La CEPAL ha presentado un Plan de Acción para la Integración del Transporte en las Américas ([www.transporteamericas.org/Priority1-SP.htm](http://www.transporteamericas.org/Priority1-SP.htm)) que tiene tres componentes principales: cooperación institucional, ejes de intercambio y red de conocimiento. La CEPAL ha identificado las siguientes tres áreas para desarrollar proyectos concretos: armonización de los estándares, normas y prácticas de transporte para las carreteras; seguridad de las carreteras y transporte de materiales peligrosos.
- La Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la OEA ha elaborado



La Corporación Andina de Fomento (CAF) ha aprobado nueve proyectos para la integración de infraestructura por un total de US\$ 517,8 millones.

## LOGROS

*Tanto el BID como la CAF y el BCIE han otorgado préstamos a mediano y largo plazo a gobiernos, entidades públicas y corporaciones privadas para apoyar proyectos y programas de inversión en infraestructura vial u otras modalidades de transporte como gasoductos, puertos, ferrocarriles e hidrovías. Al 31 de agosto de 2002, el monto aprobado por la CAF para operaciones del sector transporte alcanzó US\$ 1.833 millones y de ese total, US\$ 923 millones corresponden a proyectos de integración de infraestructura de transporte entre países accionistas. El BCIE aprobó dos préstamos para la construcción y rehabilitación de vías terrestres a El Salvador y Honduras por US\$ 135,0 millones y US\$ 22,8 millones respectivamente y otorgó un préstamo a Costa Rica por \$US 60 millones para financiar parcialmente el Programa Complejo Vial Costanera Sur (Informes del Grupo de Trabajo Conjunto, XXIX Reunión del GRIC, noviembre 2002-junio 2003).*



un documento de trabajo sobre “Mecanismos de Asistencia para Daños y Reducción de Vulnerabilidad de la Infraestructura del Sector Transporte en Centroamérica ante la Ocurrencia de Desastres Naturales” que está a disposición de todos los países y organizaciones y el cual contiene recomendaciones de acciones concretas para estos casos. Otra contribución importante de la OEA que puede ser utilizada por los países para implementar las acciones concretas recomendadas se recogen en: “Estudio General sobre tramos vulnerables a los peligros naturales de la Carretera Panamericana y sus Corredores Complementarios en Centroamérica” y “Manual para un Curso sobre el uso de Información sobre Peligros Naturales en la formulación y

evaluación de proyectos de inversión en el sector Transporte”.

- La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha establecido un programa de cooperación técnica para apoyar a los países que necesitan asistencia en relación con seguridad, el desarrollo y ejecución de proyectos que abarcan el espectro completo del transporte aéreo, incluyendo la seguridad operacional. Por otra parte, la OACI cuenta con un nuevo instrumento financiero que se denomina “Ente de Financiación Internacional para la Seguridad Aeronáutica” y que tiene como objetivo financiar proyectos relacionados con la seguridad operacional en particular en los Estados que no pueden obtener los recursos financieros necesarios de fuentes habituales.
- Se han creado grupos de trabajo multilaterales para examinar áreas tales como la contaminación ambiental marítima, los bancos de datos, la seguridad aérea y el transporte de materiales peligrosos con el propósito de intercambiar información y mejorar los sistemas individuales y regionales. Por medio del programa PROCORREDOR, la OEA ha diseminado información técnica y se han organizado talleres sobre el desarrollo de corredores comerciales para estimular el crecimiento económico de los países miembros.

## DESAFÍOS

A partir de los procesos subregionales de integración y el crecimiento del comercio subregional, aumentó la importancia relativa de la infraestructura de la integración. Sin embargo, los avances han sido limitados salvo cuando la infraestructura de la integración coincidía con las infraestructuras domésticas prioritarias. Esta situación ha determinado que se planteen iniciativas como la de Infraestructura Regional, en Sudamérica y el lanzamiento de la iniciativa Puebla-Panamá. En este contexto, es esencial consolidar el foro de los Ministros de Transporte para impulsar una mayor integración de los sistemas de transporte y encontrar las sinergias necesarias para la realización de

proyectos concretos y la construcción de un sistema continental de transporte que cuente con infraestructuras y formas de integración que, además de facilitar el intercambio comercial y el turismo intercontinental, sea seguro, eficiente y ambientalmente sustentable. El mayor problema para alcanzar estos objetivos es la restricción de recursos económicos y financieros para el desarrollo de la oferta de transporte acorde con el crecimiento del comercio y de procedimientos de seguridad.

En definitiva, el mayor desafío se encuentra en lograr la infraestructura de la integración mediante la construcción de redes de transporte multimodales. En este sentido, durante la última reunión de ministros, algunos de los participantes sugirieron la creación de un fondo de garantías de la infraestructura de las Américas como un proyecto que permitiría acelerar el proceso de la inversión, estimular al sector privado en la inversión directa y acotar los riesgos de inversiones y organismos de créditos.

## Energía

*La Tercera Cumbre de las Américas dispuso que los gobiernos respaldaran y homologaran la Iniciativa Hemisférica para la Energía lanzada en el Plan de Acción de Santiago, reafirmando su función como vehículo primordial para la promoción y práctica de políticas que avanzaran en la integración regional de la energía a través de una reforma regulatoria y de la liberación del comercio.*

La energía sigue siendo un tema controversial para los gobiernos de las Américas; existen crisis energéticas, escasez y las consiguientes protestas civiles que afectan a varios países. Sin embargo, han surgido diversos cambios evolucionarios en el sector energético. Las entidades anteriormente de propiedad estatal en el Caribe y América Latina y empresas de integración vertical en Canadá y Estados Unidos atravesaron una reestructuración profunda en los últimos cinco años. Muchos de estos cambios en la propiedad han sido acompañados de nuevos marcos regulatorios para supervisar el crecimiento de nuevos mercados. (Averch, Harvey. "Regulatory Framework since 1990." Documento presentado ante la Segunda Conferencia Hemisférica de Autoridades Reguladoras del Sector Energético del Hemisferio (Florida, 7 de marzo de 2002).

Desde la Cumbre de las Américas de la Ciudad de Québec, ocho países (Argentina, Brasil, Guatemala, Nicaragua, Chile, México, Panamá y Perú) crearon organismos regulatorios para supervisar el desarrollo de nuevos mercados, nuevos competidores y reforma de las empresas de servicios públicos. Como consecuencia de esta desregulación, se abrieron oportunidades de inversión en el sector energético, lo que demuestra que una regulación efectiva y armónica estimula la inversión presente y futura.

Además, se celebró la Segunda Conferencia Hemisférica de Autoridades Reguladoras del Sector Energético como parte del proceso de Cumbres de las Américas del 6 al 8 de marzo de 2002, en Miami, Florida, con los auspicios de la Iniciativa Hemisférica



**Mini hidro-plantas—  
generadores Pelton  
en las Bahamas.**

## LOGROS

*Desde la Cumbre de las Américas de la Ciudad de Québec, ocho países (Argentina, Brasil, Guatemala, Nicaragua, Chile, México, Panamá y Perú) crearon organismos reguladores para supervisar el desarrollo de nuevos mercados, nuevos competidores y reforma de las empresas de servicios públicos. Como consecuencia de esta desregulación, se abrieron oportunidades de inversión en el sector energético, lo que demuestra que una regulación efectiva y armónica estimula la inversión presente y futura.*

para la Energía. La reunión de representantes de los sectores público y privado de 21 países debatió en esa ocasión la problemática de la reforma regulatoria y de la liberación de bienes y servicios relacionados con la energía. Se abordaron también las estrategias cooperativas regionales, la integración energética, la compatibilidad de los marcos regulatorios y el intercambio de información.

En 2001, el consumo de energía en el Hemisferio era de 22.403,6 Boe (equivalente en barriles de petróleo). Estas cifras inclu-

yen petróleo, gas natural, carbón y electricidad. En comparación con los datos de 1999, esto representa un aumento de 1,64% en la región (OLADE, Sistema de Información Económica en materia energética, 2002).

Pese a los numerosos desafíos que enfrentan los países, un buen ejemplo de programa nacional exitoso es el de la Comisión Nacional de Ahorro Energético (CONAE) de México. Con un presupuesto de US\$ 6,3 millones para 2001, la CONAE logró ahorrar aproximadamente US\$ 360 millones en energía, el equivalente a 57 veces su presupuesto (CEPAL, "Energía renovable y rendimiento energético en América Latina y el Caribe: limitaciones y perspectivas", octubre de 2003).

## DESAFÍOS

Sin embargo, las Américas han avanzado poco en las esferas de la reforma económica y el fomento de la capacidad en el sector energético. El rendimiento energético y la energía renovable aún no ocupan un lugar decisivamente preponderante en las políticas energéticas de América Latina. Según la CEPAL, el impulso hacia la privatización de los años de 1990, aunque fue un componente financiero importante del proceso de reforma, recibió mayor importancia que otros factores económicos y políticos predominantes.





## 8. Manejo de desastres

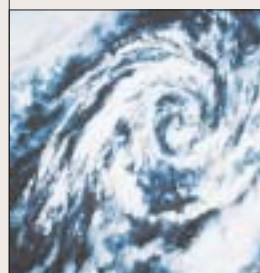
### ► MANDATO

Los Jefes de Estado de las Américas en la Cumbre de Québec reconocieron la necesidad de elaborar, instrumentar y mantener estrategias y programas para el manejo de desastres de origen natural y los provocados por el hombre. Establecieron como objetivo reducir la vulnerabilidad de los habitantes y las economías del Hemisferio y de mantener o restaurar lo más rápido posible los niveles mínimos de consumo, ingreso y producción de los hogares y de las comunidades afectadas.

Los mandatarios se comprometieron también a desarrollar la capacidad para predecir, preparar y mitigar las posibles consecuencias de sucesos de origen natural y los provocados por el hombre, promover la reducción de la vulnerabilidad, adoptar y diseñar mejores códigos y estándares de construcción, y asegurar prácticas de uso adecuado del suelo. El objetivo era crear el marco jurídico requerido y los mecanismos de cooperación para tener acceso a los avances de la ciencia y la tecnología que sean útiles y aplicables en la alerta temprana, preparación y mitigación de estos peligros. A su vez, también acordaron establecer redes de información con la participación del Comité Interamericano sobre la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) y otros organismos regionales e internacionales con el fin de intercambiar experiencias y conocimientos científicos y tecnológicos para reducir los riesgos y mejorar la respuesta a los desastres naturales.

Los desastres naturales que han afectado a Centroamérica y el Caribe reflejan la condición de peligro constante de estas regiones, las cuáles cuentan limitados recursos para enfrentar los mismos. Por este motivo, se han puesto en marcha programas de cooperación, mitigación, atención y recuperación de desastres. Acciones de cooperación bilateral, y entre organismos mul-

tilaterales y organizaciones no gubernamentales han contribuido a aumentar las capacidades del Hemisferio para disminuir y enfrentar las vulnerabilidades que enfrentan los países. La OEA y la OPS presta apoyo en los programas de reducción de los desastres naturales en todo el Hemisferio. Dentro de sus actividades se incluyen asistencia técnica, entrenamiento y transferencia de tec-



nología para políticas, planeación, formulación e implementación de acciones, como prevención y mitigación.

Entre las áreas en las que se concentran dichas acciones están las de evaluación de vulnerabilidad y manejo de riesgo, alerta temprana a las inundaciones, cambios climáticos en zonas costeras, y reducción de vulnerabilidad de los edificios escolares y los corredores de transporte. Estas acciones han contado con el apoyo de agencias internacionales, incluyendo la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO), el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, y programas bilaterales de países incluyendo Canadá, Holanda, Irlanda, Turquía y Estados Unidos de América.

Entre las principales acciones regionales concretas que se están llevando a cabo en relación con los Mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas, podemos incluir los siguientes proyectos dirigidos a los diferentes tipos de desastres:

- *El Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN)* es el principal foro hemisférico para el análisis de políticas y estrategias relacionadas con la reducción de desastres naturales. Este Comité está diseñando para reducir el impacto de los desastres naturales y responder a emergencias bajo tres áreas de trabajo: 1) Evaluación y Elaboración de Indicadores de Vulnerabilidad, liderado por la OEA; 2) Financiación de Reducción de Desastres Naturales, liderado por el BID; y, 3) Preparación y Respuesta frente a Emergencias liderado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Los Estados miembros han aprobado para su implementación el Plan Estratégico para Políticas para Manejo de Riesgo, Reducción de Vulnerabilidad y Respuesta a Emergencias.
- El *Programa para Investigación y Capacitación sobre Corredores de Comercio (PROCORREDOR)* cuenta con la participación de 14 Centros de Colaboración en nueve países. El programa se apoya en



Gracias al proyecto SVP, el Gobierno de Honduras ha documentado que en los valles pilotos de este programa durante el Huracán Mitch (1998) las comunidades no sufrieron pérdidas de vida por inundación ni por derrumbe.

estudios y entrenamiento sobre la reducción de vulnerabilidad de los corredores de transporte frente a los peligros naturales. Existen Centros de Colaboración en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Perú y Uruguay.

- El *Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio-Naturales (EDUPLAN hemisférico)* es un proceso para la reducción de la vulnerabilidad a los desastres socio naturales sostenido a través de secretarías técnicas en diferentes países e incluye soporte desde el sector académico, organizaciones no gubernamentales (ONGs), agencias internacionales de asistencia para el desarrollo, grupos del sector privado como sindicatos de maestros, y corporaciones con fines de lucro. El EDUPLAN hemisférico identifica y promueve mecanismos nacionales, regionales y hemisféricos para llevar a cabo programas de asesoramiento, entrenamiento, transferencia tecnológica e inversión. Las ocho Secretarías Técnicas del Plan incluyen instituciones en Argentina, Costa Rica, Estados Unidos, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.
- El *Plan Hemisférico para la Guía de Manejo Ambiental de Corredores de Transporte Vial*, desarrollado por la OEA con el apoyo del BID, la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Mundial y el Instituto Panamericano de Caireta (IPC) en el contexto de la Sociedad Latinoamericana de Unidades Ambientales de Transporte (SLUAT), disemina información en el área de manejo ambiental de corredores de transporte vial.
- *Programa de Construcción de Capacidad para la Mitigación de Amenazas en el Caribe (CHAMP)*. En junio de 2002, la OEA y la Agencia del Caribe para Respuestas ante Emergencias causadas por Desastres (CDERA) firmaron un acuerdo con la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) en el que se incluyó este Programa, el cual está dedicado a la capacitación de los miembros de la Comunidad del Caribe para reducir el riesgo de las amenazas naturales.

- *Programa de Alerta Temprana y Reducción de la Vulnerabilidad frente a Inundaciones en Pequeños Valles de América Central (SVP)*. En coordinación con la Federación de Municipalidades del Istmo Centroamericano (FEMICA), el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), y el Comité Regional de Recursos Hidráulicos del Istmo Centroamericano (CRRH) y con el apoyo del Gobierno de Holanda se definieron las bases para el establecimiento de una Plataforma Regional por medio de la cual un consorcio de organizaciones no gubernamentales ofrece servicios de asesoría técnica y capacitación a grupos locales, nacionales y regionales interesados en reducción de vulnerabilidad a inundaciones.

#### EXPERIENCIAS EXITOSAS

Por más de cinco años se desarrolló con éxito el proyecto Mitigación de Desastres en el Caribe (CDMP) que contó con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo. A raíz de ello se logró la puesta en marcha del Proyecto Mitigación de Desastres tras el Huracán Georges (PGDM), que se ejecuta en St. Kitts y Nevis y en Antigua y Barbuda. Este proyecto es financiado con recursos de la USAID y la Secretaría General de la OEA y tiene como objetivo apoyar el desarrollo de planes y políticas nacionales para mitigar las situaciones de peligro derivadas de las mareas, tormentas, vientos peligrosos, erosión costera, sequías, inundaciones insulares y peligros volcánicos.

Gracias al proyecto SVP, el Gobierno de Honduras ha documentado que en los valles pilotos de este programa durante el Huracán Mitch (1998) las comunidades no sufrieron pérdidas de vida por inundación ni por derrumbe.

También se ejecutó el proyecto Red de Observación del Nivel del Agua en América Central (RONMAC), financiado por la USAID por intermedio de la Administración Nacional del Océano y de la Atmósfera (NOAA), como respuesta a las consecuencias



del huracán Mitch en cuatro países de América Central.

Por otra parte, la OPS ha desarrollado, junto con expertos de la región, herramientas que ayudan a los gobiernos a fortalecer su capacidad de reacción en caso que ocurran desastres naturales. Esta es una estrategia sostenida que se ha venido implementando con la filosofía de que es posible mitigar, y hasta prevenir, la acción devastadora de estos desastres naturales. Este programa es reconocido mundialmente por su concepción integral de la reducción del riesgo, ya que trabaja en los países afectados con todos los sectores de la sociedad para tratar problemas de coyuntura inmediatos como son el restablecimiento de servicios sanitarios y de atención primaria de salud y las consecuencias de mediano y largo plazo. Los programas de ayuda más exitosos refuerzan sus operaciones en aquellos momentos cuando decae el interés internacional y las necesidades se vuelven más urgentes.

#### DESAFÍOS

Las políticas y programas de asistencia humanitaria internacional y de instituciones de financiamiento del desarrollo asisten a los países en la atención a las necesidades de reducción de vulnerabilidad y respuesta a emergencias. Sin embargo, la responsabili-

**Los Estados miembros han aprobado para su implementación el Plan Estratégico para Políticas para Manejo de Riesgo, Reducción de Vulnerabilidad y Respuesta a Emergencias.**

La responsabilidad técnica por las decisiones tomadas que vulneren la infraestructura económica y social y la hagan propicia a ser afectada por los eventos naturales peligrosos debe ser asumida por los sectores público y privado.

dad técnica por las decisiones tomadas que vulneren la infraestructura económica y social y la hagan propicia a ser afectada por los eventos naturales peligrosos debe ser asumida por los sectores público y privado. Los países de las Américas tienen que asumir las tareas de reparación, restauración, y reconstrucción de la infraestructura cuando ésta se vea afectada, dañada o destruida.

Los desafíos a la implementación del Plan Estratégico para Políticas para Manejo de Riesgo, Reducción de Vulnerabilidad y Respuesta a Emergencias (IASP) en particular, y a la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones y su infraestructura económica y social en general incluyen:

- Integración de la reducción de desastres en el contexto de desarrollo y el papel de descentralización de la gobernación y la participación de la sociedad civil;
- La canalización efectiva de asistencia humanitaria en caso de desastres;
- El manejo del rol de las instituciones militares en la reducción de desastres;
- La incorporación del manejo de riesgo en la planificación y ejecución del Desarrollo;
- El mejoramiento de la infraestructura de corredores de comercio y la reducción de su vulnerabilidad;
- El reconocimiento de la imposibilidad del desarrollo sostenible en condiciones de vulnerabilidad.



# 9. Base ambiental para el desarrollo sostenible

## →MANDATO

Con la creciente conciencia luego de la Cumbre Mundial de 1992 y de la Declaración y el Plan de Acción de Santa Cruz de la Sierra de 1996 los líderes en la Tercera Cumbre de las Américas expresaron su firme apoyo a la protección ambiental y al desarrollo sostenible igualmente. Se renovó el llamado a la aplicación de las disposiciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático mediante la adopción y aplicación de leyes, reglamentos, normas y políticas nacionales que establezcan altos niveles de protección ambiental. Los líderes respaldaron la búsqueda de caminos que revigoricen el compromiso mundial de lograr un desarrollo sostenible, a través de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002. En el documento de la Cumbre de Québec se reiteró la importancia de los recursos hídricos y de la energía en el vínculo renovable, e instó a los organismos multilaterales a brindar asistencia concentrando su atención. En el vínculo entre salud pública y calidad ambiental. Los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron la importancia de la energía como una de las bases fundamentales para el desarrollo económico, la prosperidad de la región y una mejor calidad de vida. Se comprometieron a llevar adelante iniciativas de energía renovable, promover la integración energética y reforzar los marcos regulatorios.

### LOGROS DESDE ABRIL DE 2001

Desde la Cumbre de la Ciudad de Québec se ha venido avanzando en la protección ambiental y el desarrollo sostenible. En la esfera de los acuerdos ambientales multilaterales, los gobiernos de las Américas acordaron en diciembre de 2002 la adopción de un paquete de financiamiento por un monto de US\$ 573 millones con el objetivo de reducir a la mitad, en los países en desarrollo el consumo y la producción de clorofluorocarbonos (CFC)—la principal causa de deterioro de la capa de ozono—, a más tardar en el

2005. A mediados de 2003 entró en vigor el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, enmarcado en el Convenio de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica. En noviembre de 2002, los miembros de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) establecieron disposiciones más severas referentes al comercio de las especies que figuran en las listas respectivas, acordando al mismo tiempo ampliar el alcance de las mismas de modo de regular el comercio de caoba latinoamericano.



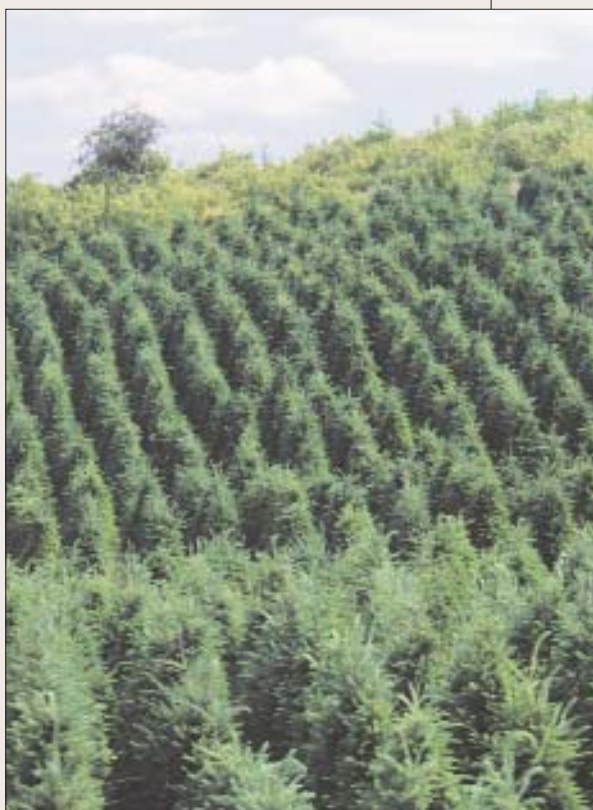
Los gobiernos de las Américas acordaron en diciembre de 2002 la adopción de un paquete de financiamiento por un monto de US\$ 573 millones con el objetivo de reducir a la mitad en los países en desarrollo, el consumo y la producción de clorofluoro-carbonos (CFC).

En el área de derecho ambiental, reglamentación y política, se han realizado alianzas de cooperación a nivel hemisférico y regional para fortalecer los regímenes económicos, sociales y ambientales, asegurando que éstos se complementen entre sí y que contribuyan al desarrollo sostenible. Se ha prestado especial atención a la sostenibilidad ambiental en la liberalización comercial, a los instrumentos económicos, a la producción más limpia y a la eficiencia energética.

En marzo de 2003, en el Tercer Foro Mundial del Agua realizado en Kyoto, Japón, se examinó la manera de lograr que los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio den lugar a medidas tangibles. Los gobiernos reiteraron la importancia de insertar los temas referentes al agua en las actividades nacionales de desarrollo y planificación. En el Día de las Américas y en el marco del Tercer Foro Mundial del Agua, los países del Hemisferio reafirmaron la necesidad de llevar a la práctica planes integrados a nivel nacional de manejo de los recursos hídricos.

Los Ministros de Salud y Medio Ambiente se reunieron en 2002 en Ottawa en el marco de las Cumbres de las Américas, y un resultado importante de la reunión fue el establecimiento de un Grupo de Trabajo. Éste definió objetivos prioritarios que han de proponerse a los Ministros con miras a su aprobación y constituirán aportes para la Cuarta Cumbre de las Américas, que tendrá lugar en Argentina en 2005.

Respondiendo a mandatos de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible de Santa Cruz, Bolivia, 1996, y de la Cumbre de Québec, se estableció la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) como foro de cooperación técnica y científica basado en Internet. En cada uno de los 34 países, los Puntos Focales de la IABIN promueven la coordinación en materia de recopilación, intercambio y uso de información sobre biodiversidad. Los mismos contribuyen al progreso sostenido logrado por el Hemisferio en cuanto a la ampliación de las zonas protegidas, de cuya extensión pasó de menos 200 millones de hectáreas en 1975 a más de 400 millones de hectáreas en la actualidad.



Los corredores biológicos son la espina dorsal estratégica de la conservación de la biodiversidad. Un ejemplo al respecto es el Corredor Biológico Mesoamericano, que parte de la región meridional de México y atraviesa Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Se considera un "puente de vida" que permite a las especies del Norte y del Sur migrar y reproducirse en diversas zonas de la región. El Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano (PCBM) vincula ecosistemas naturales, comunidades indígenas, grupos de población y tierras cultivadas de esos ocho países, integrando objetivos ambientales y económicos en beneficio de la totalidad de la población. La iniciativa está siendo ejecutada a

través de una serie de proyectos nacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) financiados por el Banco Mundial. Hay también iniciativas de coordinación regional a través de un proyecto del FMAM ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En la esfera de la energía, los países han avanzado hacia una mayor integración de la energía y una mayor utilización de tecnologías de energía renovable. En muchos países como Brasil, Jamaica, México, Costa Rica y Estados Unidos, se han elaborado proyectos innovadores de energía eólica. Análogamente, la mayor utilización de energía geotérmica, electricidad generada a partir de biomasa, energía solar y generación hidroeléctrica es evidente en toda la región. Los vínculos entre los mercados de gas natural establecidos entre Bolivia, Brasil, Chile y Argentina son ejemplos de la creciente dependencia intrarregional en materia de combustibles. En la esfera de la integración de la electricidad se han logrado grandes avances en procura de la Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

Con respaldo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y del PNUD como organismo de ejecución del FMAM, todos los países del Hemisferio han completado sus Primeras Comunicaciones Nacionales, como lo requiere la Convención sobre el Cambio Climático. Doce países de la CARICOM completaron el Proyecto de Planificación para Adaptación al Cambio Climático Mundial en el Caribe con financiamiento del FMAM y respaldo técnico del Banco Mundial y OEA y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), creando capacidad institucional y de recursos humanos para evaluar el impacto del cambio climático e identificar alternativas eficaces de adaptación.

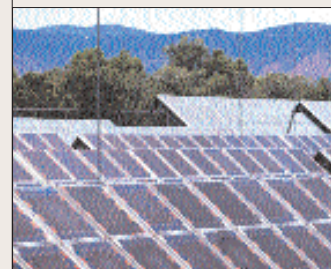
#### EJEMPLOS DE ÉXITO

La conservación orientada por el mercado comienza a suscitar efectos positivos en cuanto al fomento de una gestión sosteni-

nible de los bosques. Aunque incipiente, la certificación de los bosques es una modalidad de creciente utilización, y existe demanda de parte de los consumidores. El 84% de los consumidores estadounidenses tienen una mejor imagen de las compañías que respaldan causas sociales y ambientales, y el 66% se muestran dispuestos a cambiar de productos de modo de favorecer a las compañías que dan muestras de responsabilidad ambiental. Varios países participaron en certificar la silvicultura sostenible, principalmente Brasil, Colombia, Nicaragua, Chile, Ecuador, Guatemala y Honduras.

En materia de *energía renovable*, los países de América Latina y el Caribe han asumido importantes compromisos tendientes a incrementar la proporción de fuentes renovables de energía para satisfacer sus necesidades en la materia. En este contexto, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) de 2002 se presentó un compromiso regional conjunto referente al 10% del total de la oferta de energía a más tardar en 2010. Se han realizado varias reformas decisivas de políticas que determinarán un mayor uso de fuentes renovables de energía; en Brasil, por ejemplo, se adoptaron programas que conducirán a la explotación de 3,3 GW de fuentes renovables a más tardar en 2006. La Iniciativa de la OEA sobre Energía Renovable en las Américas (EREA) ha conducido a la promoción de alternativas sostenibles en toda la región y es un agente catalizador de la sanción de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable en Guatemala y la preparación de Planes de Energía Sostenible en Santa Lucía, Dominica y Grenada. El Hemisferio ha avanzado considerablemente hacia la reducción del número de comunidades no electrificadas, y recientemente participó en la conferencia hemisférica, coordinada por la OEA, y la Alianza Global de Energía Comunal de CMDS.

En la esfera del manejo integrado de los recursos hídricos, todos los países de las Américas están actualizando, revisando o estableciendo leyes y marcos institucionales sobre agua, a fin de aplicar sistemas de



Los países de América Latina y el Caribe han avanzado hacia una mayor integración de la energía y una mayor utilización de tecnologías de energía renovable.



manejo integrado de los recursos hídricos. Proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) el Programa Ambiental de las Naciones Unidas y el Banco Mundial han contribuido considerablemente a este logro.

En Brasil se han constituido más de 40 organizaciones de cuencas hidrográficas a nivel nacional o estatal. Actualmente en todos los Estados hay una ley de aguas y un sistema de cargos por utilización de agua, aplicables a la utilización de agua a granel. En América Central, el proyecto de la Cuenca del Río San Juan, financiado por el FMAM, ha permitido a Costa Rica y Nicaragua reforzar significativamente sus marcos institucionales y sus instrumentos legales de manejo integrado de los recursos hídricos.

Igualmente, los países del Tratado de la Cuenca de la Plata y los miembros del Tratado del Amazonas están embarcados en proyectos hídricos transfronterizos enfocados en integrar el manejo de los recursos hídricos para lograr un desarrollo sostenible.

La adaptación al cambio climático está siendo integrada en la planificación del desarrollo en la región del Caribe a través de una

iniciativa adoptada por el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) conjuntamente con la OEA y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional. La iniciativa se encamina a integrar la evaluación del impacto de los peligros naturales y el cambio climático en el proceso de preparación y evaluación de proyectos del Banco y de los países participantes.

## DESAFÍOS

### ➤ **Gestión integrada de los recursos hídricos**

Establecer mecanismos participatorios e inclusivos de gestión de los recursos hídricos. Es necesario incluir en forma más eficaz en el proceso de adopción de decisiones a los gobiernos locales, a los usuarios de recursos hídricos y a los interesados en la materia. Es preciso elaborar mecanismos de financiamiento sostenible de esos sistemas de gestión. Los resultados de los numerosos proyectos financiados por donantes podrían institucionalizarse más eficazmente, por ejemplo a través de mecanismos ya existentes, como la Red Interamericana de Recursos Hídricos.

### ➤ **Ciudades de Sostenibilidad**

Con aproximadamente 80 por ciento de la población residente en áreas urbanas y



mas de 55 áreas metropolitanas de un millon habitadas o más, la OPS mostró que más de 100 millones de personas en el Hemisferio están expuestas a niveles de polución urbanos que exceden los límites de estándares de calidad del ambiente recomendados por la Organización Mundial de la Salud, La magnitud de la polución contenida en el aire podría reducir los incentivos de inversión económica en las ciudades de alta contaminación ambiental causando daños económicos a largo plazo a la sociedad en general. Son necesarios los compromisos políticos de gobiernos municipales de reducir las barreras para lograr un desarrollo sostenible, eliminar los subsidios que alienan practicas ineficientes e integrar estrategias de abastecimiento con soluciones a los problemas urbanos, tales como: contaminación ambiental, manejo de basuras e higiene. La polución trae consigo costos económicos nocivos y la relación entre el medio ambiente y la salud requiere la integración de políticas hidráulicas a los planes de desarrollo nacional, identificando los potenciales riesgos a la salud humana y particularmente protegiendo a la niñez de inadecuados sistemas sanitarios

### ➤ Biodiversidad

La región de las Américas posee ocho de los 25 ecosistemas de mayor diversidad y vital importancia del mundo. Según datos recientes de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, Suiza), en la Lista Roja de Especies Amenazadas de 2003, muchas especies de plantas adicionales se clasifican ahora como "en peligro". Entre las especies agregadas a la lista figuran 1.164 plantas ecuatorianas y 125 plantas hawaianas. Se cree que Brasil y Ecuador son los países de las Américas en que más se ha deteriorado la situación referente a las plantas. Uno de cada cuatro mamíferos y una de cada ocho aves experimentan alto riesgo de extinción en el futuro cercano, siendo Brasil y Perú dos de los países con mayor número de aves y mamíferos amenazados que se conozcan. Se tiene entendido que los efectos económicos y ecológicos de las especies invasivas alógenas están aumentando en gran medida:

según ciertas estimaciones, nada menos que el 25% de la productividad agrícola de ciertos países de la región puede perderse en virtud de la presencia de esas especies, a lo que se agrega la probabilidad de que los efectos que experimenta el clima acuático y los ecosistemas delicados sean mucho mayores que en los climas septentrionales o templados.

### ➤ Riesgo climático

La región debe dotarse de mayor capacidad de predicción a fin de pronosticar y prever los peligros relacionados con el clima y el potencial impacto del cambio climático, hacer preparativos a ese respecto y adoptar mecanismos de respuesta. Además se requieren esfuerzos adicionales tendientes a integrar plenamente la gestión del riesgo climático en los mecanismos nacionales de planificación, especialmente en materia de adopción de decisiones en sectores socioeconómicos.

### ➤ Mejorar la información para la toma de decisiones

Entre los desafíos claves que afronta el Hemisferio está la necesidad de ampliar la información y los análisis estadísticos sobre condiciones ambientales e indicadores de sostenibilidad a nivel de países y a nivel regional. En el área del comercio y la integración los países buscan la manera de lograr que los objetivos comerciales y de integración hemisférica brinden la posibilidad de avanzar en la elaboración de normas y reglamentos ambientales, y en el papel de las redes de la sociedad civil y el sector privado de evaluar el impacto ambiental de la liberalización económica.

### ➤ Energía renovable

La introducción de tecnologías "limpias" de energía renovable sigue tropezando con importantes barreras en toda la región. La infraestructura existente está orientada predominantemente a la utilización de tecnologías convencionales de combustibles fósiles, o se basa en grandes plantas hidroeléctricas. Los sistemas de energía renovable requieren grandes inversiones iniciales, ya que se realizan con gran intensidad de capi-

En Brasil se han constituido más de 40 organizaciones de cuencas hidrográficas a nivel nacional o estatal.





tal, pero sus costos operacionales son muy bajos. La utilización de incentivos y mandatos orientados hacia objetivos permiten superar esas dificultades, pero los actuales presupuestos fiscales y las transiciones que están teniendo lugar en el sector de la energía han limitado la adopción de esas medidas.

Desde que se dió a conocer oficialmente el concepto de desarrollo sostenible en el Informe de 1987 Nuestro futuro común (de la Comisión Bruntland) y el mismo fue respaldado oficialmente por los Jefes de Estado y de Gobierno en 1992, en la Cumbre de la Tierra, en Río, la comunidad mundial sigue

debatándose con la cuestión de definir y llevar a la práctica los objetivos del desarrollo sostenible. El avance sigue siendo difícil, especialmente en períodos de incertidumbre y transición económica. En los países más pobres se han utilizado considerables recursos internacionales para respaldar la consecución de los objetivos, aunque en proyectos grandes y pequeños se ha puesto de manifiesto la importancia decisiva de la participación y de la capacidad de las comunidades locales a los efectos de la adopción de decisiones más acertadas sobre los recursos naturales y su gestión.

# 10. Gestión agrícola y desarrollo rural

## → MANDATO

*Los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron la importancia estratégica de la agricultura para el desarrollo integral de los países y como medio de vida de millones de familias rurales. Por esta razón asignaron un papel protagónico al mejoramiento de la agricultura y vida rural en el logro de la prosperidad, el incremento de las oportunidades económicas, el fomento de la justicia social y el desarrollo del potencial humano.*

Acompañando ese reconocimiento, los Presidentes en la Tercera Cumbre en Québec adoptaron dos mandatos trascendentales. Uno, orientado a promover estrategias nacionales de mediano y largo plazo para el mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural. Para ello se propusieron fomentar el diálogo nacional que incluya a ministros de gobierno, parlamentarios y sociedad civil, en particular a organizaciones vinculadas con el área rural, así como a la comunidad científica y académica. El otro mandato, de ámbito hemisférico, instruye a los Ministros de Agricultura para que —en cooperación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)— promuevan una acción conjunta de todos los actores del agro, orientada al mejoramiento de la agricultura y la vida rural y que permita la implementación de los Planes de Acción de las Cumbres.

De esa manera, los Gobernantes ponen de manifiesto la importancia de que en el ámbito de los países y en el Hemisferio, se promueva el diálogo y la acción conjunta entre los miembros de la Comunidad de la Agricultura y Vida Rural. Asimismo, propician el papel de los Ministros de Agricultura

y de las reuniones ministeriales sobre agricultura y vida rural, como impulsores y protagonistas de ese diálogo y acción conjunta, en un espíritu de amplia participación de todos los sectores involucrados.

## PROGRESO ALCANZADO

### *Situación de la agricultura y vida rural.*

Un vistazo a la situación actual de la agricultura y la vida rural muestra logros destacables. Sin embargo, el ritmo y la envergadura de los avances son insuficientes en relación con la magnitud de los propósitos de largo plazo señalados por los Jefes de Estado y de Gobierno. A continuación se citan algunos aspectos relevantes de la situación.

La producción agropecuaria total en América Latina y el Caribe (ALC), ha crecido de manera sostenida entre 1993 y 2001, siguiendo un patrón similar al crecimiento del PIB, aunque a tasas inferiores. En el período 2000-2001, el crecimiento promedio fue de un 2,6% con diferencias apreciables entre países: en 18 países se observaron situaciones de estancamiento o retroceso con crecimientos por debajo del 2%, en tanto que únicamente en 13 países el crecimiento superó el 2%. En la Subregión Norte,

**El deterioro creciente de los recursos naturales constituye un grave problema para la producción agropecuaria actual y del futuro. Esto mina el potencial productivo de las áreas rurales —en particular aquellas más pobres— y pone en peligro la seguridad alimentaria de sus habitantes.**

aunque la producción creció a tasas similares al promedio de la agricultura de América Latina y el Caribe (ALC), presentó una ligera contracción con respecto a la década anterior.



Las zonas rurales muestran dos veces más pobreza que las zonas urbanas y la pobreza extrema es tres veces mayor.

En cuanto a comercio internacional, el volumen del comercio agrícola en ALC ha aumentado desde mediados de los años ochenta. Sin embargo, el crecimiento ha sido menos dinámico que el alcanzado por otros sectores. Cabe destacar que la relación entre la exportación de productos procesados y la exportación de productos primarios no ha mostrado variaciones significativas; en cambio, en el ámbito mundial la exportación de productos procesados acusa un mayor dinamismo. Ello tiene implicaciones significativas para el futuro de las exportaciones de ALC, que sigue dependiendo, en gran medida, de los productos básicos (“commodities”), en tanto, el patrón mundial va en otra dirección.

El deterioro creciente de los recursos naturales constituye un grave problema para la producción agropecuaria actual y del futuro. Esto mina el potencial productivo de las áreas rurales —en particular aquellas más pobres— y pone en peligro la seguridad alimentaria de sus habitantes.

Por otra parte, la disponibilidad y la calidad de servicios para la producción y el comercio agropecuario en materia de tecnología, información y comunicaciones, financiamiento y sanidad agropecuaria, entre otros, presentan serias deficiencias en ALC en comparación con la situación que muestran los países más desarrollados del norte de las Américas.

**La ejecución y seguimiento de los mandatos: los esfuerzos de los países.** Los países están ejecutando acciones y logrando avances en el mejoramiento de la agricultura y la vida rural. Se observa una mayor presencia de los temas de agricultura y desarrollo rural en los planes nacionales de desarrollo y en la formulación, aún incipiente, de políticas de Estado para el mejoramiento de la agricultura y el desarrollo rural. Asimismo, los países muestran una

preocupación cada vez mayor y adoptan medidas tendientes a la integración de los aspectos económicos, sociales y ambientales en las decisiones relacionadas con la agricultura y el desarrollo en las zonas rurales.

**Los Ministros de Agricultura lideran un proceso hemisférico hacia el 2015.** En seguimiento a los mandatos de la Tercera Cumbre, los Ministros de Agricultura lideraron durante el 2001 procesos de consulta y diálogo de ámbito nacional, regional y hemisférico que culminaron con la realización de la Primera Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en el contexto del proceso Cumbres de las Américas celebrada en República Dominicana en noviembre del 2001. En esa ocasión, los Ministros de Agricultura adoptaron la “Declaración de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas”. En ella, los ministros asumen los mandatos de la Tercera Cumbre, señalan los asuntos críticos que es necesario abordar con urgencia para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural y expresan su convicción y voluntad de impulsar una agenda compartida de sus países con ese propósito.

Continuando el diálogo iniciado en el 2001, los Ministros de Agricultura junto con sus Delegados Ministeriales, y con el apoyo del IICA, condujeron el proceso a su Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en la República de Panamá (11 y 12 de noviembre, 2003). Los productos de la Segunda Reunión que contribuyen a consolidar las reuniones ministeriales y el proceso de Cumbres de las Américas son: (i) la adopción del Plan de Acción “AGRO 2003-2015” para la implementación de los mandatos presidenciales y de los acuerdos de la Declaración Ministerial de Bávaro; (ii) la socialización de experiencias nacionales y regionales de implementación y seguimiento; (iii) el diálogo ministerial sobre temas estratégicos del Plan de Acción; y, (iv) la elaboración de una propuesta ministerial sobre agricultura y vida rural a la próxima Cumbre Extraordinaria de las Américas.

## EXPERIENCIAS EXITOSAS

***La adopción de Políticas de Estado y el establecimiento de mecanismos nacionales de seguimiento.*** Por su relevancia en la promoción del diálogo nacional orientado a la ejecución de estrategias de largo plazo es importante destacar los esfuerzos de Honduras, Chile, Canadá, Perú y México en la concertación de políticas de Estado para el mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural. Estas políticas se caracterizan por: (i) abarcar un amplio horizonte de tiempo; (ii) promover un diálogo entre distintos actores del Estado y de la sociedad civil, y; (iii) establecer mecanismos de seguimiento como las Mesas Agrícolas.

En Honduras, el Presidente de la República Ricardo Maduro, expresó: “Desarrollaremos un plan estratégico nacional de transformación agraria, ambiental, áreas protegidas y de ordenamiento territorial de largo plazo, validado por la sociedad civil”. Al efecto, en octubre del 2002 el Presidente lanza el proceso de diálogo el cual lleva a la formación de la Mesa Agrícola Hondureña. Luego de un laborioso proceso de consultas, la Mesa realizó un valioso trabajo de evaluación y definición de las políticas sectoriales que requiere el agro en el corto, mediano y largo plazo. La “*Propuesta de Política de Estado para la Agricultura Hondureña. Período 2003-2021*” elaborado por la Secretaría Técnica de la Mesa Agrícola Hondureña, por encargo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, pretende ser una respuesta global a los planteamientos de cada uno de los actores participantes en el proceso de diálogo.

En Chile, el Presidente de la República, Ricardo Lagos convocó a la formación de la Mesa Agrícola integrada por Ministros de varias carteras, representantes del Poder Legislativo, gremios agro-empresariales y de profesionales del agro, organizaciones campesinas y de las facultades de agronomía, acordaron que los ejes básicos de las políticas sectoriales son los contenidos en el documento “Una Política de Estado para la Agricultura Chilena. Período 2000-2010”. Al respecto, se han suscrito importantes acuer-

dos con el sector privado conducentes a la implementación de las medidas acordadas.

Canadá confiere una alta prioridad a la agricultura y el desarrollo rural en las estrategias de gobierno. En tal sentido, ha conducido un proceso en donde el Gobierno Federal—así como el provincial y territorial, con la participación del sector agrícola, la agroindustria y la sociedad civil— han colaborado en el desarrollo de la política agrícola nacional. El resultado ha sido una estrategia a largo plazo plasmada en el documento “*Arquitectura para la Política Agrícola para el siglo XXI.*” Esta forma de trabajo ha hecho que se discuta a nivel nacional la estrategia cuyo objetivo es posicionar a Canadá como el país líder en inocuidad de alimentos, innovación y producción con responsabilidad ambiental.

En Perú, el Presidente de la República, Alejandro Toledo convocó a un acuerdo nacional. Así, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno, firmaron en el 2002 el Acuerdo Nacional y aprobaron 29 políticas de Estado como base para la transición y consolidación de la democracia, la afirmación de la identidad nacional y el diseño de una visión compartida del país a futuro. La política de Estado número 23 denominada “Política de desarrollo agrario y rural” sella el compromiso de impulsar el desarrollo agrario y rural del país, que incluye a la agricultura, ganadería, acuicultura, agroindustria y a la explotación forestal sostenible para fomentar el desarrollo económico y social del sector.

México confiere una alta prioridad al mejoramiento de la agricultura y la vida rural. En tal sentido, el Gobierno Federal convocó y promovió un diálogo nacional el cual culminó con el establecimiento, en abril del 2003, del “Acuerdo Nacional para el Campo. Por el Desarrollo de la Sociedad Rural y la Soberanía y Seguridad Alimentaria” por parte del Ejecutivo Federal y las organizaciones campesinas y de productores de México. El Acuerdo reconoce la propuesta de esas organizaciones, planteada en las diferentes mesas del



“Diálogo por una Política de Estado para el Campo”, de la necesidad de un verdadero cambio estructural.

El Acuerdo establece condiciones para que la soberanía y seguridad alimentaria y el desarrollo de la sociedad rural sean alcanzados mediante una Política de Estado. Además, reconoce el amplio proceso social, la postura claramente establecida por las organizaciones campesinas y de productores que participaron en el diálogo de que, ante el rezago histórico del sector rural, la apertura comercial y los ajustes estructurales a los que se ha visto sujeto el sector en las últimas dos décadas, la única vía para la reactivación del campo es la aplicación de reformas estructurales de fondo y con visión estratégica nacional de largo plazo.

***El establecimiento de mecanismos regionales.*** El diálogo y la adopción de compromisos para la acción sobre agricultura y vida rural al tenor de los mandatos de la Tercera Cumbre, está adquiriendo valiosas expresiones en las regiones Caribe, Centroamericana y Sud América.

En el 2001, se formó la “Alianza del Caribe para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural”, mecanismo de participación en donde concurren los Ministros de Agricultura y varias organizaciones regionales representativas de las áreas de la investigación, el comercio, la educación

superior, los empresarios agropecuarios, la mujer rural y las Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe. En su Tercera Reunión Regular (octubre 2001), los Ministros de Agricultura de 14 países del Caribe adoptaron una Declaración Ministerial y un Plan de Acción, donde reafirmaron su compromiso a emprender una acción conjunta con todos los miembros de la Comunidad de la Agricultura y Vida Rural del Caribe y como parte de la Comunidad Hemisférica.

Otros mecanismos regionales, como el Consejo Regional de Cooperación Agrícola, CORECA, (Centroamérica, México y República Dominicana), el Consejo Agropecuario Centroamericano, CAC y el Consejo Agropecuario del Sur (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay), han participado en distintas actividades y diálogos conducentes a la preparación del Plan de Acción “AGRO 2003-2015” para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas.

## DESAFÍOS

La situación del entorno nacional e internacional y sus perspectivas para la agricultura y la vida rural plantea la necesidad de privilegiar acciones estratégicas para enfrentar cuatro grandes desafíos. El primero es equilibrar los objetivos de un modelo de desarrollo orientado a las exportaciones, con los objetivos del desarrollo sostenible, prosperidad rural y seguridad alimentaria. El segundo es contribuir en la construcción de una institucionalidad favorable al desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural. El tercero consiste en mejorar la gestión pública y privada de la agricultura y del desarrollo rural. Y el cuarto desafío corresponde al desarrollo de las capacidades nacionales públicas y privadas necesarias para afrontar exitosa y oportunamente los desafíos anteriores.

Los principales obstáculos para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural se refieren a aspectos de acceso a mercados, financiamiento e inversión, tecnología y de capacidades nacionales para la gestión de la agricultura, la vida rural y de los mandatos y acuerdos adoptados.

# 11. Trabajo y empleo

## » MANDATO

*La exitosa implementación de los mandatos de las Cumbres se atribuye frecuentemente a un gran compromiso proveniente de los procesos ministeriales pertinentes. El trabajo conjunto de los ministros a nivel hemisférico constituye la piedra angular de muchas iniciativas de las Cumbres y los Ministros de Trabajo han asumido los mandatos de la Ciudad de Québec y han diseñado un plan detallado para alcanzar sus objetivos en el transcurso de estos años hasta el 2005 y la celebración de la próxima Cumbre de las Américas. Los mandatos de trabajo se centran en el papel fundamental de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT); la implementación de los estándares centrales de trabajo de la Organización Internacional del Trabajo; el mejoramiento de la coordinación entre los ministros de trabajo y las instituciones internacionales dentro de las Américas; la creación de nuevos mecanismos para incrementar la eficacia de la asistencia técnica en las economías más pequeñas; el fortalecimiento de los ministerios de trabajo; en la capacitación y desarrollo de las habilidades, conocimientos y destrezas (capacity building) de los trabajadores; la eliminación del trabajo infantil; y la protección de los derechos de los trabajadores. El empleo en las Américas y la falta del mismo es un tema de apremiante importancia debido a su relación con tantos otros temas que incluyen el crecimiento económico, el desarrollo social, la pobreza y los derechos humanos y la justicia.*

Las tendencias recientes de desigualdad están marcadas por varios factores y el factor crucial entre ellos es la escasa generación de empleo, particularmente en América del Sur. Los mercados laborales en América Latina no se encuentran en estado óptimo. El desem-

pleo se encuentra en su nivel más alto desde hace muchos años y a pesar que los salarios han mejorado en algunos países, lo han hecho a un ritmo muy lento. Muchos trabajadores reciben su pago, el cual es demasiado bajo para escaparle a la pobreza, y la desi-





De acuerdo a la información del año 2003, cuando se les preguntó a los latinoamericanos cuál fue el problema más importante de sus países, el 29% respondió el desempleo.

gualdad de salarios, cuyo índice es el más alto del mundo, no ha presentado mejoras. Los trabajadores no calificados han visto que sus sueldos han disminuido en relación con los sueldos de los trabajadores calificados. Encuestas de la opinión pública, como las de Latinobarómetro no nos sorprenden al identificar el desempleo, salarios bajos, y la inestabilidad laboral como los problemas más urgentes de la región. De acuerdo a su información del año 2003, cuando se les preguntó a los latinoamericanos cuál fue el problema más importante de sus países, el 29% respondió el desempleo. Según OIT, 57 millones de personas en las Américas actualmente carecen de empleo o están subempleados.

Desde el 2001, los Ministros de Trabajo se han reunido en dos oportunidades para elaborar un plan de trabajo a fin de implementar las iniciativas mencionadas anteriormente. Esforzándose por convertir estos mandatos en acciones prácticas y concretas, los Ministros crearon un *Grupo de Trabajo 1: Las Dimensiones Laborales del Proceso de Cumbres de las Américas*. El objetivo del grupo es doble: examinar los desafíos que la globa-

lización, el libre comercio y la nueva economía presentan para el los trabajadores de las Américas; y que los países formulen políticas que generen oportunidades que beneficien al trabajadores frente a la reestructuración económica y el cambio tecnológico. El Grupo de Trabajo llevó a cabo tres talleres en Montreal, Miami y Brasilia. Los talleres de Montreal y Miami se centraron en políticas laborales para la nueva economía, el empleo de las nuevas tecnologías en la administración gubernamental, la superación de la división digital y la modernización del seguro de desempleo. El taller de Brasilia examinó la recopilación de información, y cifras requeridas para entender las dimensiones laborales de la integración económica.

La OIT ha realizado un estudio extensivo sobre los efectos de la integración en los mercados laborales y la política laboral en un esfuerzo por colaborar con los países en el desarrollo de sus políticas laborales. El estudio hace hincapié en los aspectos sociales y laborales de los acuerdos de integración regional actualmente vigentes en las Américas y esta diseñado para ayudar a los países a asegurar el cumplimiento de los principios y derechos laborales fundamentales. Este estudio constituye un medio que provee a los países de la información necesaria para lograr un mejor entendimiento del tema de empleo en el contexto de integración regional. Dentro de la evaluación total de los efectos de la integración, merece mencionarse la reciente tendencia a la privatización. Las condiciones de trabajo frecuentemente se deterioran en el periodo de transición durante y después del proceso de privatización, afectando el bienestar de los trabajadores.

El vínculo entre la integración económica y sus dimensiones sociales, incluyendo los derechos laborales puede observarse mediante el impacto de la integración en el mercado laboral. Por este motivo los Ministros de Trabajo adoptaron la medida crucial de entablar un diálogo con los Ministros de Comercio. A través de los años, las líneas de comunicación entre estos dos grupos han aumentado, y en el 2002, los



Ministros de Comercio en su Declaración de Quito solicitaron a los Ministros de Trabajo que les transmitan el informe del Grupo de Trabajo 1.

Las políticas laborales en las Américas abarcan un amplio espectro y existe poca similitud de las mismas entre los distintos países. La mayoría han firmado las convenciones de OIT referentes a la ausencia de discriminación en el empleo, sin embargo una serie de países no han firmado aún las convenciones sobre el trabajo infantil. Según la OIT, una creación mas amplia de leyes laborales requiere la promulgación de marcos reglamentarios que permitan un lineamiento de las leyes nacionales con los estándares internacionales.

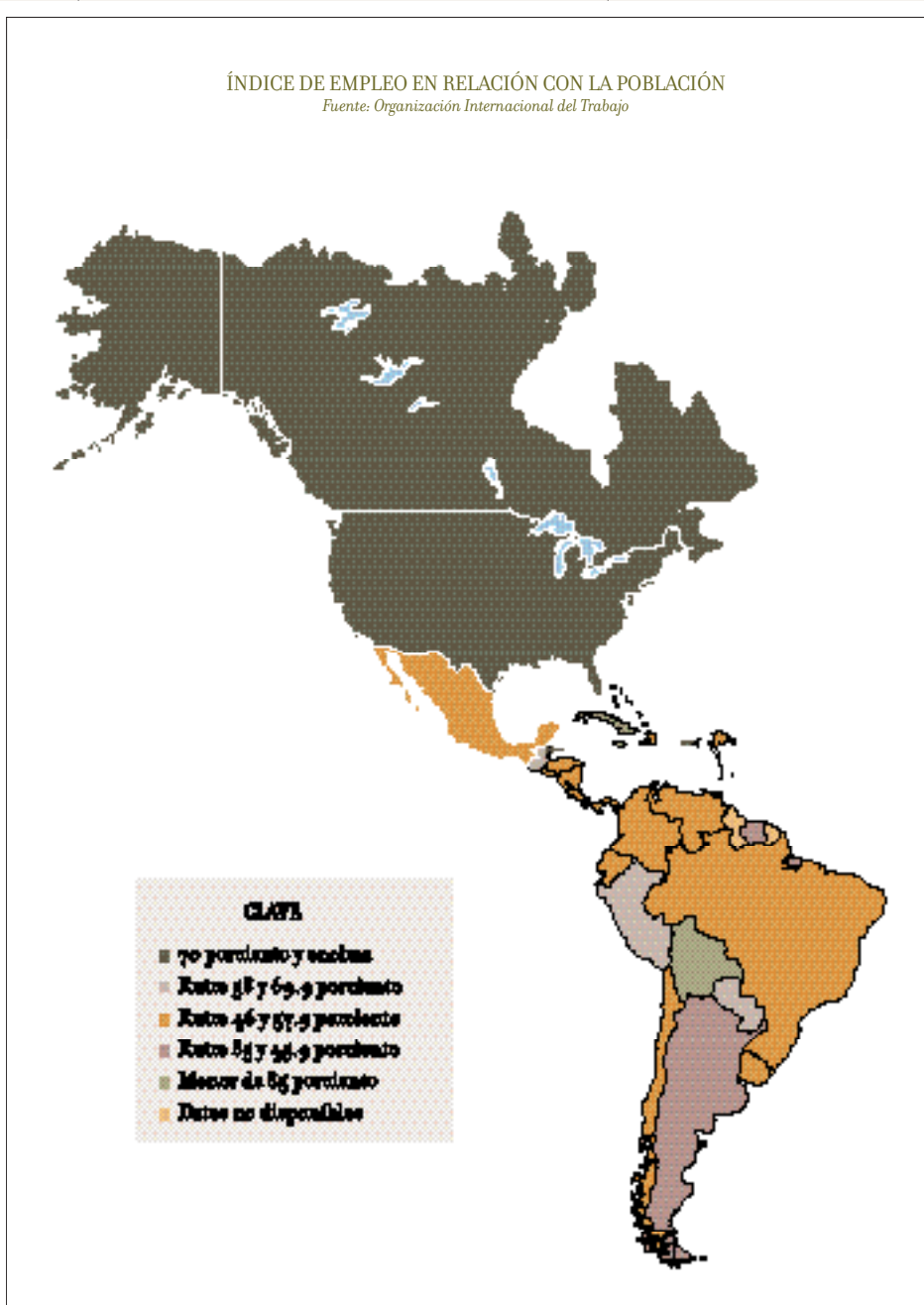
Los Ministros también crearon un Grupo de Trabajo 2: Fortalecimiento Institucional de los Ministerios de Trabajo, (que se dedicó a modernizar y fortalecer la capacidad de los Ministerios de trabajo.) Los países utilizaron a este grupo como un medio para compartir las mejores prácticas y las experiencias exitosas en una amplia gama de temas, incluyendo la eliminación del trabajo infantil, la reforma de los sistemas de inspección, la promoción de la Declaración de OIT, el diálogo social sobre la reforma de leyes laborales y la incorporación de temas de género en las agendas políticas de los países. Los países también comenzaron a implementar, con la ayuda de las organizaciones internacionales asociadas, proyectos con los ministros de trabajo en forma individual. Un ejemplo es el proyecto de la Unidad de Desarrollo Social y Educación de la OEA de llevar a cabo una serie de talleres técnicos sobre habilidades y certificación de competencias laborales. Adicionalmente la OIT tiene un proyecto con los países de América Latina y el Caribe para eva-

luar sus necesidades específicas de fortalecer sus administraciones laborales. La cooperación internacional está intensificándose con la ayuda del Proyecto de la OIT y los comités de asesoramiento laboral y empresarial, quienes han creado un inventario de los proyectos de asistencia técnica en el hemisferio para lograr un mayor entendimiento sobre qué condiciones se necesitan reunir para que realmente funcione la asistencia técnica. Asimismo, la OEA ha creado un portafolio permanente de programas consolidados en

El empleo con relación a la población se define en proporción a las edades de la población económica activa que goza de empleo. Como indicador, el empleo con relación a la población brinda información sobre la capacidad de la economía de generar empleos; la cual para muchos países está al mismo nivel en importancia que el índice de desempleo.

### ÍNDICE DE EMPLEO EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN

Fuente: Organización Internacional del Trabajo



seguridad ocupacional y salud, administración legal, igualdad de géneros y la capacitación y certificación de habilidades laborales para ser compartido a través de la estrategia de cooperación horizontal de la OEA.

Los sindicatos gremialistas y los dirigentes empresariales constituyen una parte integral del proceso ministerial de trabajo. El Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) y el Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico Asuntos Laborales (CEATAL) reciben consultas regularmente sobre las dimensiones laborales y sociales de la integración regional y los procesos de libre comercio en el Hemisferio, y los Ministerios trabajan con ellos para alcanzar sus objetivos.

En su reunión más reciente, realizada en Salvador de Bahia, Brasil, del 24 al 26 de septiembre los Ministros de Trabajo establecieron la próxima serie de objetivos para contribuir al éxito de la implementación de los mandatos de la Ciudad de Québec. Los Ministros hicieron hincapié en su Declaración en que la igualdad de oportuni-



dades, la eliminación de la pobreza extrema, y la distribución equitativa de la riqueza y de los ingresos son los objetivos básicos del desarrollo integral. Los Ministerios han adoptado un enfoque más global de sus labores, teniendo en cuenta las Metas de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y los efectos de los acuerdos de libre comercio y la forma en que son implementados y su impacto en la política laboral y los mercados laborales. Ellos mantuvieron que el trabajo decente es el instrumento más efectivo para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de las Américas. (Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la OEA, Declaración y Plan de Acción del Salvador).

Una preocupación de los Ministros con respecto a estos temas es el efecto de la crisis económica actual en la región y acordaron tomar medidas para elaborar planes de acción nacionales sobre el trabajo decente y la lucha contra la explotación sexual y el tráfico de personas, en particular, de mujeres y niños, con la ayuda de la OIT. Hasta el mes de octubre del 2003, 13 países del Hemisferio no habían ratificado una de las dos convenciones de la OIT sobre el trabajo infantil (No. 182 y 138), y dos de estos países no habían ratificado ninguna de ellas. Los Ministerios además brindaron su apoyo a una propuesta de dirigir un estudio sobre la viabilidad de opciones para establecer un mecanismo de cooperación para la modernización de administraciones laborales, la promoción del trabajo decente y la capacitación. El estudio considerará las experiencias y recursos disponibles en los Estados miembros y las organizaciones regionales e internacionales, especialmente de la OEA, la OPS y la OIT. El Plan de Acción de los Ministerios manifiesta en términos concretos sus nuevas instrucciones a los dos Grupos de Trabajo, incluyendo tareas específicas y plazos de vencimiento. Estas nuevas instrucciones se basan en el trabajo logrado en las conferencias previas e incluyen instrucciones para entablar un diálogo regular con sus contrapartidas en los Ministerios de Trabajo, Educación, Salud y Desarrollo Social del Hemisferio. (Declaración del Salvador)



## DESAFÍOS

Un gran número de desafíos se les presenta a los países en cuanto a la implementación de los compromisos emanados de la Ciudad de Québec. De acuerdo a lo manifestado en un informe anual del BID sobre el progreso económico y social, mientras que la educación, es un factor crítico en el desarrollo de una fuerza laboral productiva y competitiva, sin un ambiente institucional y macroeconómico adecuado para respaldarla, una mayor escolaridad no podrá facilitar a la gente trabajo o asegurarles un salario digno. Otro descubrimiento importante es que parece poco probable que los latinoamericanos con un buen nivel educativo tengan necesariamente empleo. En realidad, los índices de desempleo son generalmente inferiores entre la gente de un menor nivel de educación que los de una educación superior. El aumento en el desempleo ha tendido a afectar tanto a los trabajadores calificados como a los no calificados. Adicionalmente, serios problemas persisten en asegurar el

cumplimiento de las leyes laborales, a pesar de los adelantos legislativos. Está claro que el mejoramiento en asegurar el cumplimiento de las leyes laborales requiere no sólo aumentar la capacidad de inspección y el fortalecimiento de las instituciones sino también mejorar la calidad de toda la administración laboral de cada país. Asimismo, a fin de alcanzar un cumplimiento efectivo de los principios y derechos fundamentales, es necesario que se elaboren medidas políticas y legales que incluyan a las micro empresas, pequeñas empresas y empresas del sector rural en el proceso de asegurar el cumplimiento, además del fortalecimiento de los mecanismos existentes. La creación de empleos es un factor crítico en la reducción de la pobreza, área que los Jefes de Estado y el Gobierno abordarán con ideas nuevas e innovadoras al reunirse en la Cumbre Especial de las Américas en enero del 2004 en México. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina 2001-

**La creación de empleos es un factor crítico en la reducción de la pobreza, área que los Jefes de Estado y el Gobierno abordarán con ideas nuevas e innovadoras al reunirse en la Cumbre Especial de las Américas en enero del 2004 en México.**

## 12. Crecimiento con equidad

### ► MANDATO

*Los líderes reconocieron que el crecimiento económico es fundamental para superar las disparidades económicas y fortalecer la democracia en el Hemisferio; asimismo declararon que el principal desafío que enfrenta el Hemisferio es la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Las medidas propuestas para lograr este objetivo son las siguientes: mejoras en la competitividad; un comercio que fomente la igualdad; acceso más equitativo a las oportunidades; acceso al financiamiento, inclusive para los países pobres muy endeudados (PPME); creación de un ambiente favorable a los negocios; maximización de los beneficios de una migración ordenada; reducción de los efectos negativos de la variabilidad económica; minimización de los efectos de los desastres naturales, y fomento de la estabilidad y la movilidad sociales.*



El 44% de la población de América Latina y el Caribe (220 millones) vive en la pobreza y el 20% en extrema pobreza (CEPAL).

La incapacidad de crecer económicamente en América Latina y el Caribe para elevar los niveles de vida de los más pobres es ahora el centro de las discusiones de política regionales. La pobreza y la desigualdad están generalizadas. El 44% de la población de América Latina y el Caribe (220 millones) vive en la pobreza y el 20% en la pobreza extrema (CEPAL). El 10% de los más ricos gozan del 48% del ingreso de la región y el 10% de los más pobres, el 1,6% (Banco Mundial). 57 millones de trabajadores de América Latina y el Caribe están desempleados o subempleados (OIT).

Las altas tasas de pobreza y la extrema desigualdad de ingresos socavan la calidad de

vida de amplios sectores de la población de la región y la confianza de los ciudadanos en la economía de mercado. Encuestas recientes demuestran que sólo el 16% de las personas estaban plenamente satisfechas con la economía de mercado como modelo, aunque en su mayor parte pensaban que era el único camino. (Fuente: Latinobarómetro).

Los gobiernos nacionales y los bancos de desarrollo se han empeñado en reducir la pobreza con nuevas estrategias, como por ejemplo la reforma jubilatoria de Chile, el mejoramiento de la competitividad con asistencia de la Corporación Andina de Fomento, programas focalizados para promover la enseñanza primaria y la nutrición infantil en

México y Brasil, y proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo diseñados en estrecha consulta con los grupos beneficiarios.

Las nuevas políticas de comercio, incluidas las negociaciones en curso en el contexto de la Organización Mundial del

Comercio y del Area de Libre Comercio de las Américas, vinculan explícitamente al comercio con las metas de desarrollo, examinando los preparativos necesarios para una participación mundial exitosa y la asistencia para el ajuste de los sectores y trabajadores vulnerables.

## Financiamiento para el desarrollo

*Los líderes de la región reconocieron la necesidad del financiamiento para el desarrollo por parte de donantes bilaterales y multilaterales, señalando que los servicios de la deuda constituyen una limitación importante a la inversión en muchos países del Hemisferio.*

Ocho países de la región, incluidas las grandes economías de Argentina y Brasil, se encuentran seriamente endeudadas según el Banco Mundial. Los países fuertemente endeudados tienen que hacer frente a abultados servicios (que los obliga a desviar fondos de otros programas del Estado), deben emprender negociaciones con las partes acreedoras incluido el Fondo Monetario Internacional, y son vulnerables a las variaciones desfavorables en los tipos de cambio y las tasas de interés.

En la mayoría de los países muy endeudados, se están formulando políticas para hallar mecanismos que permitan reducir la carga actual de la deuda, fomentar otros métodos para financiar el funcionamiento del Estado y evitar las costosas renegociaciones con los acreedores públicos y privados.

### CLASIFICACIÓN DE LAS ECONOMÍAS POR EL INGRESO Y EL ENDEUDAMIENTO, JULIO DE 2003

Banco Mundial

#### INGRESO BAJO

Nicaragua	Muy endeudado
Haití	Moderadamente endeudado

#### INGRESO MEDIO – MÁS BAJO

Brasil	Muy endeudados
Ecuador	
Guyana	
Perú	
Bolivia	Moderadamente endeudados
Colombia	
Honduras	
Jamaica	
San Vicente y las Granadinas	

Guatemala	Menos endeudados
-----------	------------------

Paraguay	
República Dominicana	

#### INGRESO MEDIO – SUPERIOR

Argentina	Muy endeudados
Panamá	
Uruguay	
Chile	Moderadamente endeudados
Dominica	
Grenada	
St. Kitts y Nevis	
Costa Rica	Menos endeudados
México	
Trinidad y Tobago	
Venezuela	

FINANCIAMIENTO DE LOS MANDATOS DE LA CUMBRE

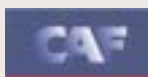
2001 - 2003

Organización	Banco de Desarrollo del Caribe (CDB)	Banco Centroamericano de Integración Económica (CABEI)	Corporación Andina de Fomento (CAF)	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Instituto Interamericano para la Agricultura (IICA)	Banco Mundial (BM)
Contribución*	US\$ 61.7 millones	US\$ 444.8 millones	US\$ 2 millones	US\$ 9.200 millones**	US\$ 62,2 millones	US\$ 6.000 millones

\* Todas las contribuciones son en dólares de Estados Unidos

\*\* Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo. **Programas y Actividades Estratégicas: dos años después de Québec** (junio de 2003)

Fuente de los demás datos: Informes del Grupo de Trabajo Conjunto de la Cumbre.



El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento, el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco de Desarrollo del Caribe participan en el proceso de las Cumbres de las Américas dentro del Grupo de Trabajo Conjunto de las Cumbres.

LOGROS OBTENIDOS

La comunidad internacional reconoció la necesidad de brindar asistencia especial a los países con menos condiciones para hacer frente a los servicios de la deuda, e.d., los países pobres muy endeudados (PPME). El Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un alivio provisional de la deuda para Guyana dentro del marco de la Iniciativa Ampliada para los PPME. De acuerdo con esta iniciativa, el BID

suministrará a Guyana US\$ 64 millones en alivio de la deuda, en valor actualizado neto, escalonados hasta 2012, monto del cual un tercio podría ser suministrado como alivio provisional. El BID es el principal acreedor de Guyana y la principal fuente de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME. El esfuerzo combinado de las instituciones multilaterales y los donantes bilaterales reduciría la deuda externa pública pendiente de Guyana a la mitad. El BID también ha brindado alivio de la deuda a Bolivia, Honduras y Nicaragua en el marco de esta Iniciativa Ampliada para los PPME.



El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento, el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco de Desarrollo del Caribe participan en el proceso de las Cumbres de las Américas dentro del Grupo de Trabajo Conjunto de las Cumbres. Se han emprendido esfuerzos para coordinar mejor la labor de estas instituciones y vincular más sólidamente los programas a los mandatos de las Cumbres.

## Un entorno económico favorable

Los dirigentes respaldaron una serie de iniciativas para promover el desarrollo de las empresas, especialmente de las pequeñas y medianas y de aquellas que carecen de acceso a recursos para atender sus necesidades.

Las condiciones necesarias para facilitar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas consisten en una política y un entorno regulatorio favorables y competitivos, instituciones sólidas y sostenibles que brinden servicios financieros y no financieros, la ampliación y continuidad de las corrientes de recursos de los mercados locales e internacionales, y un mayor acceso para los empresarios de bajo ingreso, a los servicios y recursos del sector formal. (Fuente: BID, División de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).

En reconocimiento de la importancia de las remesas en la región y de la necesidad de

apoyar a las pequeñas empresas, Estados Unidos ha aportado US\$ 3 millones en donaciones y asistencia técnica para multiplicar las remesas en forma creativa para el desarrollo comunitario. Estos proyectos han dado lugar a un fondo de préstamos rotatorio para los agricultores de bajo ingreso y un programa de nutrición para madres, niños y ancianos en México; un programa de capacitación para empresas de turismo ecológico y microempresas en Honduras, una cooperativa de crédito y una organización de desarrollo comunitario que dirige proyectos de pequeña escala en todo Haití.

## Migración

Los líderes reconocieron la necesidad del financiamiento del desarrollo por parte de donantes bilaterales y multilaterales, señalando que los servicios de la deuda constituyen una limitación importante a la inversión en muchos países del Hemisferio.

Desde la Tercera Cumbre de las Américas, se ha reconocido cada vez más la importancia de las remesas de los trabajadores migratorios como fuente de capital extranjero para los países y como inyección directa de riqueza en las comunidades más pobres de las Américas. De acuerdo con el

### LOGROS

Los bancos han reconocido que un número sustancial de remitentes podrían ser posibles clientes de sus instituciones, sea porque no cuentan con una institución bancaria o porque los bancos y las cooperativas de crédito podrían brindarles un mejor servicio... Todos los días se emprenden nuevos experimentos. Los bancos están empezando a interesarse en las transferencias de efectivo y los gobiernos exploran políticas para abordar estas tendencias. Desde un punto de vista político, es necesario que se establezca la cooperación entre los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones del sector privado para compartir mejores prácticas y coordinar estrategias que permitan mejorar la corriente de transferencias.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, febrero de 2003

Banco Interamericano de Desarrollo, el ingreso de remesas a América Latina y el Caribe llegará a los US\$ 40.000 millones en 2003, superando la inversión extranjera directa como fuente de divisas.



Un componente importante del desarrollo del sector privado en las economías de mercado es la existencia de derechos de propiedad claros y ejecutables.

## Mejoramiento de la estabilidad y la movilidad sociales

### → MANDATO

*Los desplazados internos y la ausencia de derechos de propiedad son dos esferas resaltadas entre las preocupaciones de los líderes del Hemisferio.*

Los desplazados internos resultantes de los enfrentamientos civiles plantean un problema que hoy se concentra especialmente en Colombia. El largo conflicto ha creado una crisis humanitaria para las sufridas poblaciones de las regiones arrasadas por la guerra, los niños combatientes y la protección de los derechos humanos. El gobierno nacional está instituyendo nuevos programas en un empeño por poner fin al conflicto y reparar los daños para la sociedad. El gobierno cuenta con la asistencia en este empeño de algunas ONGs como el Comité de la Cruz Roja Internacional, donantes bilaterales como Estados Unidos y Canadá y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

### ESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE PROPIEDAD PARA PERMITIR EL DESARROLLO ECONÓMICO

Un componente importante del desarrollo del sector privado en las economías de mercado es la existencia de derechos de propiedad claros y ejecutables. En América Latina y el Caribe existe una generalizada tenencia informal de bienes y empresas comerciales informales sin títulos claros, procedimientos lentos y complicados para registrar los derechos de propiedad sumado a una administración centralizada de este registro, todo lo cual limita el acceso a quienes habitan en zonas alejadas. Las mujeres con frecuencia encuentran obstáculos para establecer sus derechos de propiedad debi-



do a las barreras culturales, institucionales y educacionales. La persistente inseguridad de los derechos de propiedad de los indígenas genera discusiones de política en muchos países y ha dado lugar a conflictos violentos. (Fuente: Iniciativa Intercumbre sobre Sistemas de Registro de Propiedad (IPSI) [www.oas.org](http://www.oas.org))

## RESULTADOS LOGRADOS

### ➤ El Salvador

Las actividades están orientadas a la mejora del proceso de Registro, Catastro, readecuación de la infraestructura física y equipamiento a nivel nacional, entre las cuáles se citan:

- Fortalecimiento de 10 oficinas Registrales Catastrales y el establecimiento de una red de comunicación de cobertura nacional.
- Levantamiento y actualización de la información Registral – Catastral de 454.181 parcelas en 5 Departamentos.
- Implementación de un nuevo Sistema Registral que integra la información catastral en 12 departamentos.
- Elaboración de 1,750 mapas catastrales en formato digital
- Leyes con afinidad al quehacer institucional del CNR: la Ley Orgánica del Centro Nacional de Registros, se ha concluido; la Ley Especial del Sistema Nacional de Registro y Catastro, en proceso de revisión; la Ley del Tribunal Administrativo Registral; Revisión del Anteproyecto de Ley de Garantías Reales Inmobiliarias; la Ley Especial Transitoria para la Delimitación de Derechos de Propiedad o de Posesión en inmuebles en estado de Proindivisión.

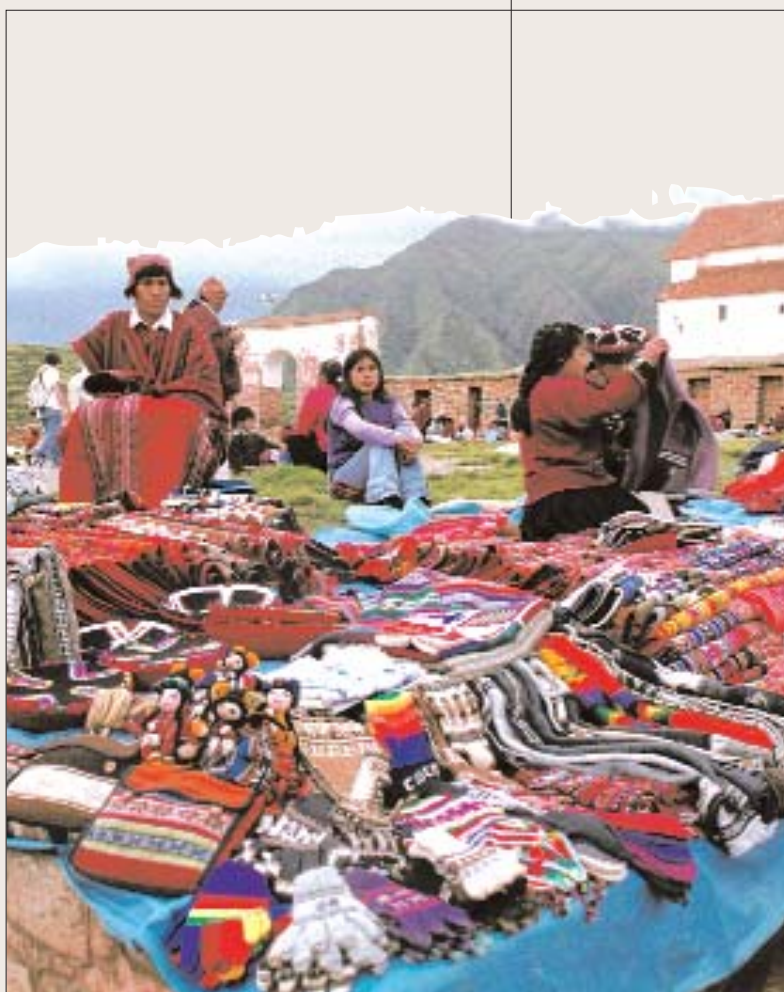
(REPÚBLICA DE EL SALVADOR, INFORME NACIONAL EN SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS MANDATOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE QUÉBEC)

## DESAFÍOS

El crecimiento con equidad es un desafío central del Hemisferio. Las bajas tasas de crecimiento económico reducen el empleo, los ingresos tributarios para los programas del Estado y las nuevas inversiones de las empresas. Un crecimiento concentrado en ciertos sectores que beneficia a un reducido porcentaje de la población, no mejora la vida de todos los ciudadanos y crea tensiones

entre quienes se benefician y quienes quedan excluidos de las oportunidades económicas. El mejoramiento del clima para las empresas exigirá importantes inversiones en infraestructura, políticas macroeconómicas sólidas, acceso al crédito y un régimen de derecho aplicado por un sector estatal bien administrado. Los gobiernos nacionales y las entidades que los financian se enfrentan a las realidades de la globalización, que pueden traer beneficios de acceso a los mercados mundiales y la información, y los riesgos de la volatilidad, las grandes expectativas de los inversores internacionales y una rápida generalización del descontento entre los marginados. Los gobiernos necesitan idoneidad en materia de gestión financiera, estrategias de desarrollo integradas, el compromiso de servir a los sectores más vulnerables de sus sociedades y el apoyo de la comunidad internacional para lograr la prosperidad de sus poblaciones.

Los gobiernos nacionales y las entidades que los financian se enfrentan a las realidades de la globalización, que pueden traer beneficios de acceso a los mercados mundiales y la información, y los riesgos de la volatilidad.



# 13. Educación

## » MANDATO

*En el Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas los países reconocieron que la educación es la clave para el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la promoción del desarrollo del potencial humano, la igualdad y la comprensión entre nuestros pueblos, y que influye positivamente en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Además reafirmaron el compromiso de las anteriores Cumbres de promover los principios de la equidad, calidad, pertinencia, y eficacia de todos los niveles del sistema educativo y el compromiso de eliminar las disparidades de género en la educación primaria y secundaria.*

Asimismo, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a promover el acceso de todos a una educación básica de calidad; apoyar el aprendizaje permanente; fortalecer los sistemas educativos del Hemisferio; realzar el desempeño de los docentes; asegurar el acceso universal de todos los niños y las niñas de una educación primaria de calidad y asegurar el acceso a la educación secundaria de calidad de un mínimo del 75% de los jóvenes para el 2010.

Los líderes de las Américas reunidos en Québec se comprometieron con la educación inicial y de adultos, en particular la alfabetización y, al mismo tiempo, proveer métodos alternativos que respondan a las necesidades de los sectores desfavorecidos de la población y de las personas excluidas de los sistemas de educación formal, como las niñas, las minorías, los indígenas y los menores con necesidades educativas especiales.

La Tercera Cumbre también acordó la identificación y el establecimiento de los mecanismos hemisféricos apropiados para garantizar la implementación de iniciativas sobre educación contenidas en el Plan de Acción de Québec, y acordaron a ofrecer planes de estudio basados en el desarrollo de habilidades, conocimientos, valores cívicos y democráticos.

Estas metas en materia de educación recogen bien las preocupaciones que resultaron de la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos celebrada en Jomtien, Tailandia en 1990 y que se fueron ratificando y adoptando en el ámbito mundial y regional a medida que la década transcurría. Ha prevalecido además el objetivo de dotar a los niños, jóvenes y adultos de educación básica, principio que fue recogido como uno de los objetivos del Foro Mundial sobre la Educación que se realizó en Dakar en abril



Los líderes de las Américas reunidos en Québec se comprometieron con la educación inicial y de adultos, en particular la alfabetización y, al mismo tiempo, proveer métodos alternativos que respondan a las necesidades de los sectores desfavorecidos de la población.

de 2000 y que fue ratificado dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en ese mismo año.

En cuanto a lograr acceso universal a una educación primaria de calidad para todos los niños y niñas del Hemisferio, meta que fue establecida para el año 2010, de acuerdo al Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe – PREAL, y a UNESCO, 11 países han alcanzado la meta o están cerca de recortar la distancia para lograr que un 95% de los niños y niñas atiendan la primaria. Siete países están aun por debajo del 90%. En cuanto a la educación secundaria si la tendencia continúa, sólo muy pocos países podrán alcanzar la meta de que el 75% de sus jóvenes atiendan la escuela secundaria para el año 2010.

En lo que se refiere al objetivo de eliminar para el año 2005 las disparidades de acuerdo al género en la educación primaria y secundaria, las cifras del Banco Mundial muestran que, para el año 2000, las niñas en

América Latina tenían un promedio de sólo medio año menos de escolaridad que los niños. Por otro lado, en algunos países, incluyendo a la República Dominicana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay y Trinidad y Tobago la tasa de finalización de la primaria de las mujeres es 5% a 8% más alta que los hombres.

En cuanto a una educación de calidad, recientes estudios confirman que ésta es inadecuada en América Latina. Por ejemplo, de acuerdo con el Examen Internacional de Evaluación de Estudiantes realizado por la OECD/UNESCO en México, Chile, Perú, Argentina y Brasil, entre el 16 y el 24% de los niños de 15 años muestran que aunque pueden leer técnicamente hablando, tienen dificultades en comprender y usar lo que han leído para avanzar y extender sus conocimientos en otras áreas.

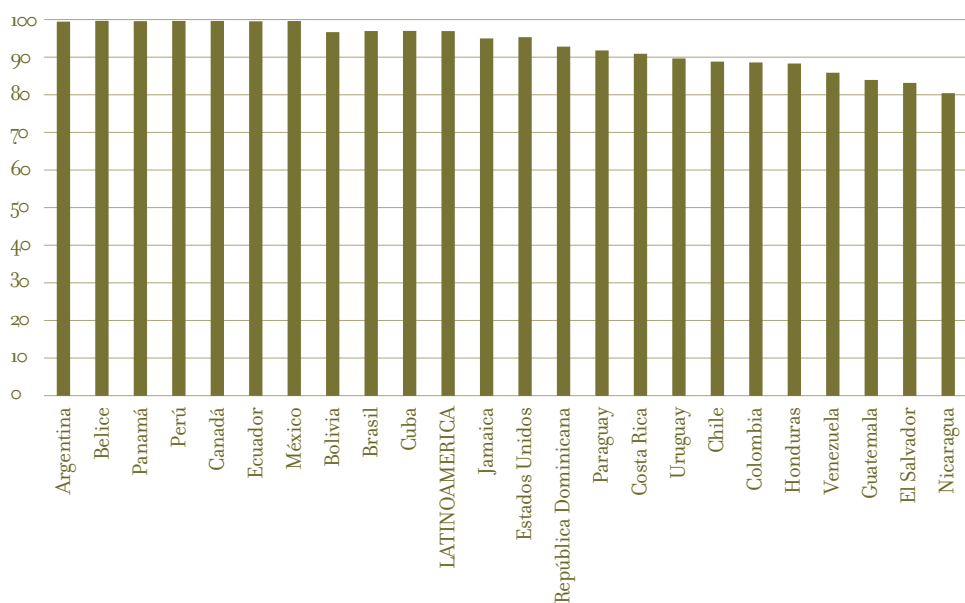
Con el fin de dar seguimiento a los mandatos acordados en educación y de establecer nuevos mecanismos de cooperación, los Ministros de Educación de las Américas

En cuanto a la educación secundaria si la tendencia continúa, sólo muy pocos países podrán alcanzar la meta de que el 75% de sus jóvenes atiendan la escuela secundaria para el año 2010.



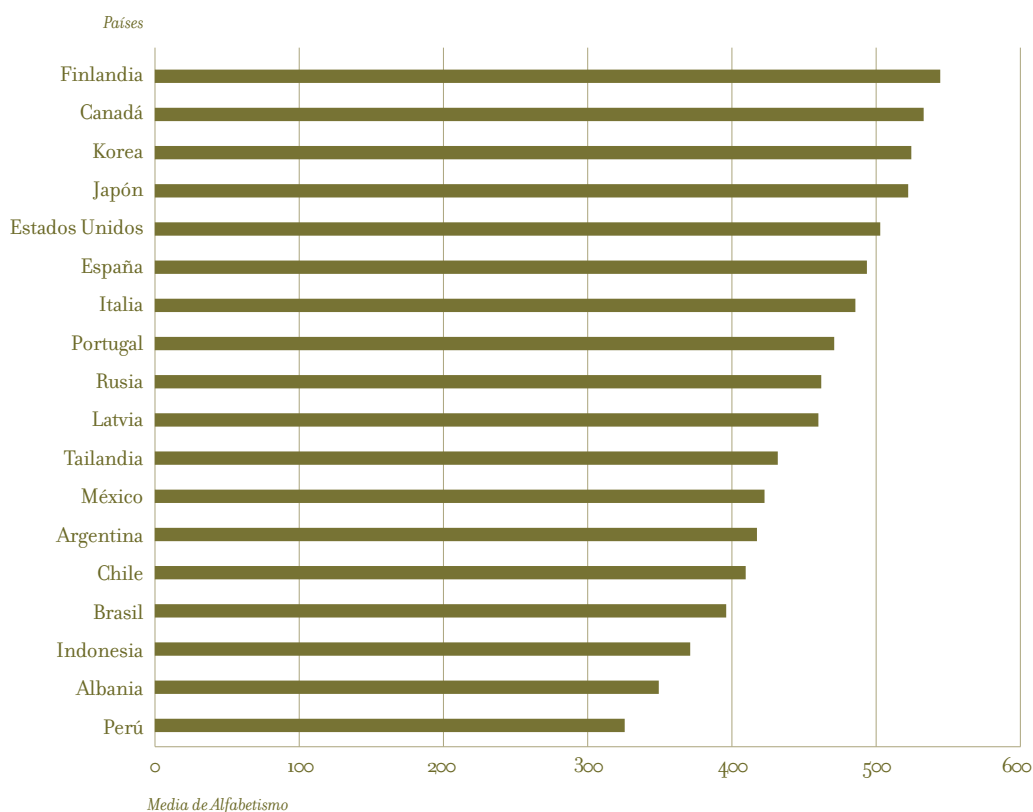
INSCRIPCIÓN A LA EDUCACIÓN PRIMARIA 2000  
Fuente: PREAL, *Lagging behind*, 2001 y base de datos virtuales de UNESCO, 2003

% población primaria



DESEMPEÑO DE ALFABETIZACIÓN DE PERSONAS DE 15 AÑOS  
EN PAÍSES SELECCIONADOS (PISA), 2000

Fuente: OECD, *Literacy Skills for the World of Tomorrow*, 2003.



se reunieron en el marco de la OEA. La Reunión de Ministros de Educación en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) se llevó a cabo el 24 y 25 de septiembre de 2001 en la ciudad de Punta del Este, Uruguay. En esa ocasión, los Ministros de Educación acordaron crear la Comisión Interamericana de Educación, para garantizar la implementación de las iniciativas en educación y preparar las reuniones ministeriales. Los mandatos surgidos de la Cumbre fueron ordenados en 5 ejes sustantivos: equidad con calidad; descentralización, gestión, participación social y formación docente; educación secundaria y certificación de competencias; educación superior; y el uso de las tecnologías en la educación.

La Tercera Reunión de Ministros de Educación del CIDI fue celebrada en Ciudad

de México del 11 al 13 de agosto de 2003 donde acordaron trabajar conjuntamente para responder a los desafíos de la equidad con calidad, la formación de docentes y la educación secundaria. Promovieron el uso de las tecnologías de la informática y la educación. Los Ministros crearon la Comisión Interamericana de Educación, le asignaron funciones específicas y encomendaron la definición del uso de recursos disponibles.

Del mismo modo, los Ministros de Educación pusieron en marcha la estrategia de compilación del Portafolio Permanente de Programas Ejemplares o Consolidados, contando inicialmente con 17 programas de 17 países del Hemisferio. Ésta iniciativa agrupa los programas educativos a ser compartidos entre los gobiernos, con el fin de intercambiar experiencias que sirvan de insumo al diseño de sus propios proyectos. Como parte de este esfuer-

zo, la Organización de los Estados Americanos y el Banco Mundial, realizaron en el transcurso del 2002 y 2003, siete seminarios, que contaron con la participación de 28 países.

Por otra parte, frente al acuerdo de los líderes hemisféricos alcanzado en Québec en cuanto a la movilización de recursos para apoyar la inversión sostenida en educación a todos los niveles, y al establecimiento de un mecanismo cooperativo para promover la formación de alianzas productivas, los países han trabajado en estrecha colaboración con agencias del sistema interamericano, organismos internacionales de cooperación y desarrollo, instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Las agencias presentaron sus estrategias a la luz de los cinco ejes temáticos establecidos por los Ministros de Educación.

Asimismo, y en respuesta a los mandatos de las Cumbres de las Américas, el Banco Interamericano de Desarrollo, la OEA y la Secretaría de Educación Pública de México organizaron conjuntamente una sesión sobre el financiamiento de la cooperación en educación cuyo objetivo fue destacar los impactos en el desarrollo de la inversión en educación y realizar un análisis técnico de la disponibilidad de recursos para el sector educativo en América Latina y el Caribe.

## LOGROS

*En lo que se refiere al uso innovador de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para compartir conocimientos e ideas, el gobierno de México ofreció a todos los países de la región, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el uso gratuito del sistema satelital educativo mexicano "EDUSAT". El uso de esta señal y de los contenidos educativos desarrollados por la SEP permitirá realizar programas conjuntos para elevar la calidad de la educación básica en el continente. En la Tercera Reunión Ministerial, la SEP inauguró el Canal Educativo de las Américas.*

En lo que hace referencia a la promoción de la participación y el diálogo con organizaciones de la sociedad civil se inauguró un espacio virtual desde la OEA. Las contribuciones, sugerencias y experiencias de la sociedad civil fueron presentadas en las reuniones ministeriales de educación celebradas en Punta del Este y México.

En el tema de educación y valores democráticos, la OEA está organizando una Sesión Especial sobre la Promoción de una Cultura Democrática a través de la Educación. Esta reunión está programada



La Organización de los Estados Americanos y el Banco Mundial, realizaron en el transcurso del 2002 y 2003, siete seminarios, que contaron con la participación de 28 países.

para el primer trimestre del año 2004. En esta área de trabajo, la OEA realizó una investigación junto con la Universidad de Maryland y con el apoyo del Departamento de Estado de Estados Unidos, sobre el fortalecimiento de la democracia en América a través de la formación de valores cívicos y democráticos.

En cooperación con la Secretaría de Educación Pública de México —a través de la Dirección General de Televisión Educativa y el Instituto del Banco Mundial, se realizaron tres video-conferencias con el fin de profundizar en el diseño de los Proyectos Hemisféricos en capacitación docente, educación secundaria y equidad con calidad. Estas videoconferencias conectaron en un diálogo abierto a los Ministros de Educación de los países que coordinan los proyectos hemisféricos en cada subregión.

## DESAFÍOS

➤ **Hacer un esfuerzo para lograr que todos los niños alcancen un nivel aceptable de aprendizaje.**

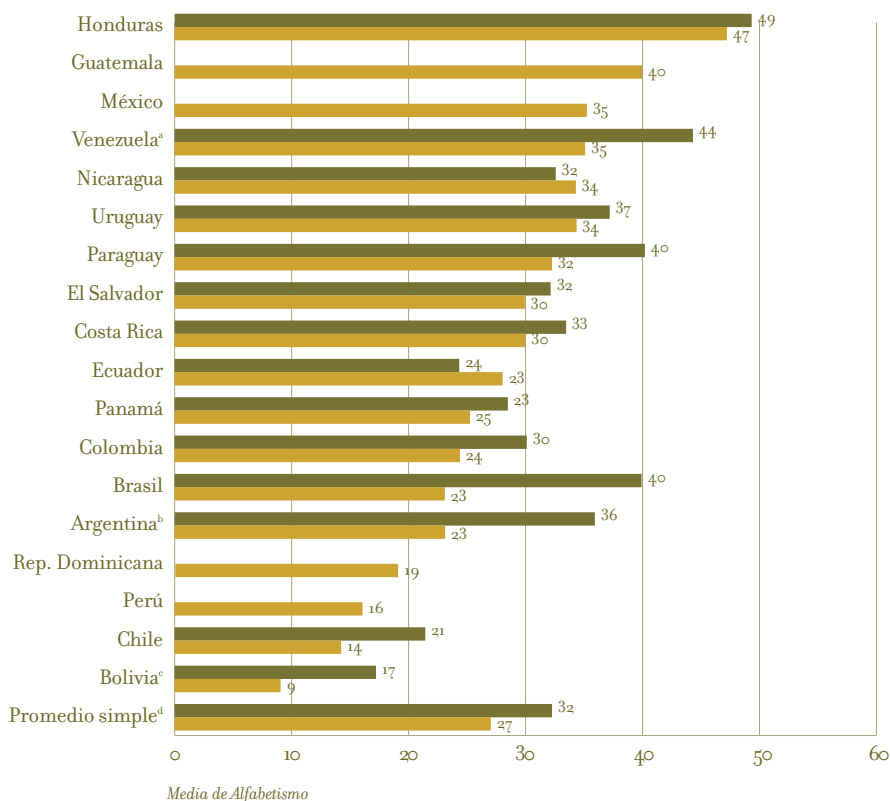
Para lograr este objetivo, se sugiere que se asignen los recursos necesarios a los sistemas educativos y se utilicen de la manera más eficiente con el fin de mejorar la calidad de la educación para todos, y desarrollar estándares nacionales e instrumentos para medir los niveles de aprendizaje a través de exámenes periódicos nacionales, la publicación de los resultados, y la comparación de progreso respecto al pasado y a otros países en condiciones similares.

➤ **Mantener a los niños en las escuelas y hacer las escuelas más equitativas.**

De acuerdo al Proyecto de Investigación sobre Logro Educativo y Escolarización alrededor del Mundo del Banco Mundial, casi toda la

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESERCIÓN ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 19 AÑOS, 1990-1999, EN ZONAS URBANAS

Tasa global de deserción



FUENTE: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a Total nacional
- b Gran Buenos Aires
- c 8 capítales departamentales y El Alto.
- d Considera a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Uruguay.
- e Considera a Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá

■ 1990  
■ 1999

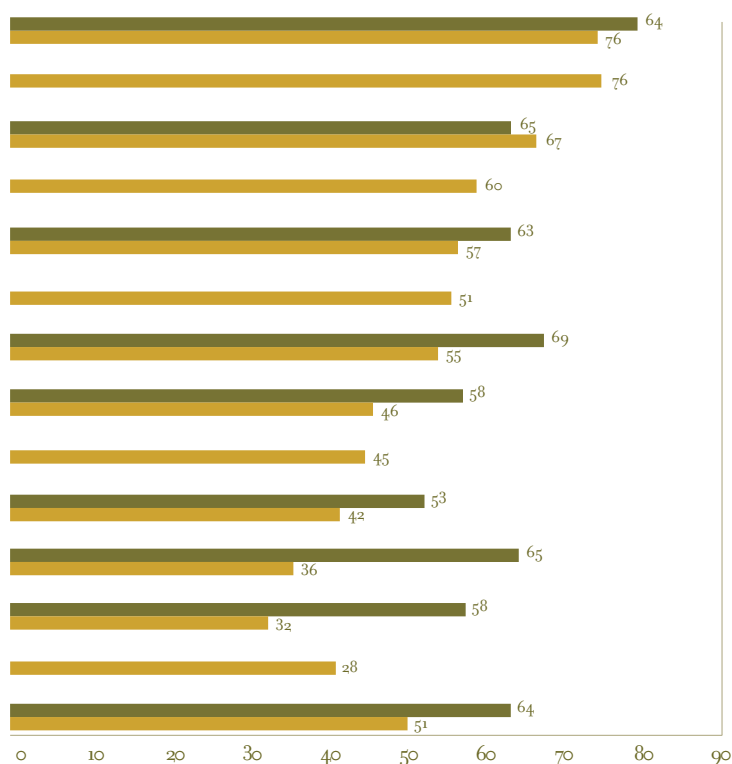
población infantil de la región, incluso la de más bajos ingresos, logra ingresar en algún momento a la educación básica. A pesar de este acceso "universal", un alto número de niños y jóvenes abandonan la educación primaria y secundaria antes de completarlas. Por lo tanto, el esfuerzo hemisférico por lograr cumplir con la meta de universalizar la educación primaria es uno por conjugar acciones de equidad y de calidad.

Cifras estimadas para el año 2000 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), indican que cerca del 37% de los adolescentes en América Latina (de 15 a 19 años) abandonan la escuela antes de terminar su educación secundaria. Datos regionales demuestran que, en promedio, se requiere actualmente un mínimo de 12 años de educación formal para acceder a oportunidades

de trabajo que prevengan la pobreza u ofrezcan una salida de ella. Los datos indican también que la tasa de retorno social más alta está destinada a aquellos que completan su educación secundaria y universitaria. CEPAL también ha encontrado que la deserción escolar es más común entre adolescentes provenientes de familias con bajos ingresos. En 11 de 17 países incluidos en el estudio de la CEPAL, más de la mitad de todos los niños que no terminaron su escuela pertenecen a ese tipo de familias. De manera simultánea, en la gran mayoría de la región, la demanda de mano de obra calificada (trabajadores con estudios secundarios y/o terciarios) está elevándose a una tasa mayor que la demanda de trabajadores no calificados. Por lo tanto, en el momento que los países de las Américas están requiriendo ciudadanos más educados, la oferta de estudiantes con por lo menos un grado secundario continúa quedándose atrás.

### AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESERCIÓN ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 19 AÑOS, 1990-1999, EN ZONAS RURALES

Tasa global de deserción



FUENTE:  
CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a Total nacional
- b Gran Buenos Aires
- c 8 capiatles departamentales y El Alto.
- d Considera a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Uruguay.
- e Considera a Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá

■ 1990  
■ 1999

Según el Banco Mundial los problemas más serios con respecto a la educación secundaria en el Caribe varían entre el acceso y las altas tasas de deserción. En promedio, menos de la mitad de todos los niños que ingresan al ciclo primario se gradúan del ciclo secundario. También el desempleo de la juventud es una preocupación importante en países del Caribe, pues es más susceptible a estar desempleada. La gente joven también experimenta la pobreza en un mayor grado que otros grupos de la población, y pertenecen a familias más numerosas (Banco Mundial, 2000).

➤ **Reestructurar la profesión de docentes para hacerla más atractiva y más responsable por los resultados.**

Los retos en la formación de los docentes están estrechamente relacionados con la conceptualización del papel del docente y las realidades de sus vidas profesionales.

La forma en que los maestros son capacitados depende en gran medida de la forma en

que los sistemas educativos conciben el trabajo y el rol de los maestros. Al mismo tiempo, los salarios de los docentes y sus condiciones laborales también afectan la definición del individuo que decide convertirse en docente y la manera en que ejerce su profesión. El deterioro de las condiciones laborales y los bajos salarios han creado un déficit de docentes, no solamente en las Américas, sino en el mundo entero, que amenaza la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Las reformas a lo largo del continente demandan además la formación de cuadros gerenciales a nivel escolar, municipal, provincial, regional y nacional. Requieren asimismo de un exhaustivo análisis del impacto que los cambios generan en el currículo escolar y en la comunidad escolar en su conjunto; y la actualización docente para responder con efectividad a estos procesos.

El desafío pendiente en la región es reflexionar, no sólo sobre la formación inicial docente, sino como puede seguirse

La forma en que los maestros son capacitados depende en gran medida de la forma en que los sistemas educativos conciben el trabajo y el rol de los maestros.

